Cuenta Pública 2026

Chile cuenta con todos

Ministerio de RELACIONES EXTERIORES

Ministerio de Relaciones Exteriores

Gobierno de Chile

I. PRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES 4

1. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 6
- **A.** Misión del Ministerio 6
- **b.** Objetivos Estratégicos 7

II. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 8

1. PAÍSES VECINOS E INTEGRIDAD TERRITORIAL 9
- **a.** Países vecinos 9
  - Argentina 9
  - Bolivia 11
  - Perú 12

2. RELACIONES CON LA REGIÓN LATINOAMERICANA 14
- **a.** Relaciones bilaterales con Sudamérica, Centroamérica y El Caribe 14
- **b.** Integración regional 16
  - Organización de Estados Americanos (OEA) 16
  - Cumbre Democracia Siempre 16
  - Mercado Común del Sur (MERCOSUR) 16
  - Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) 17
- **c.** Migraciones 17

3. RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES 18
- **a.** Diversificación de mercados 18
- **b.** Económico Multilateral 19
- **c.** Promoción de exportaciones 22

4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL MUNDO 26
- **a.** Política Bilateral 26
  - América del Norte 26
  - Europa 26
  - Asia y Oceanía 29
  - África y Medio Oriente 32
- **b.** Política Multilateral 33
- **c.** Derechos Humanos y asuntos de género 34
- **d.** Ciencia, tecnología e innovación 34
- **e.** Diplomacia Cultural 35
- **f.** Medio ambiente 36

5. ANTÁRTICA 37

6. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO 39

7. POLÍTICA Y SERVICIOS CONSULARES 40
- **a.** Atención consular 40
- **b.** Chilenos en el exterior 41
- **c.** Migraciones 42
- **d.** Acuerdos consulares 43
- **e.** Comisiones de Asuntos Consulares y Migratorios 43
- **f.** Emergencias y Contingencias en Chile 43

8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 44
- **a.** Formación Diplomática 44
- **b.** Desarrollo institucional 45
  - Modernización orgánica 45
  - Integridad institucional 45
  - Certificaciones en igualdad de género 45
  - Eficiencia del gasto 45

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERIODO 2025 46

IV. AVANCES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO 49

V. MEDIDAS ORIENTADAS AL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS 50

VI. ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN EN TERRITORIOS AFECTADOS POR EMERGENCIAS 50

VII. IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE EL PERIODO 52

1. CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) 53

2. CONSULTAS CIUDADANAS 53

3. OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 53

VIII. PROGRAMACIÓN 2026-2027 56

1. CRECIMIENTO 57

2. SEGURIDAD 57

3. CONFIANZA 58

I. PRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha asumido su gestión en un escenario internacional especialmente complejo, marcado por tensiones entre las principales potencias, conflictos en distintas regiones, competencia por minerales críticos y recursos estratégicos, y transformaciones profundas en el comercio internacional, las cadenas productivas y la seguridad global.

En este escenario, la política exterior debe responder con sentido estratégico a los desafíos que enfrenta el país, asegurando que la acción internacional de Chile se oriente a la defensa de sus intereses y a la generación de resultados concretos para la ciudadanía.

Con esa convicción, la Cancillería ha orientado su trabajo en torno a tres prioridades: seguridad, crecimiento económico y construcción de confianzas.

En materia de seguridad, se ha puesto énfasis en profundizar la relación con los países vecinos y socios estratégicos, mediante mecanismos de diálogo directo, cooperación fronteriza, intercambio de información y coordinación operativa frente al crimen organizado transnacional y otras amenazas cuyos impactos no se detienen en las fronteras.

En el ámbito económico, el trabajo se ha concentrado en ampliar las oportunidades de crecimiento del país, mediante la apertura de nuevos mercados, la profundización de acuerdos económicos estratégicos, la atracción de inversiones con transferencia tecnológica y el posicionamiento de Chile como destino para la innovación, el talento y el desarrollo de nuevas capacidades productivas.

Junto con lo anterior, la construcción de confianzas constituye un eje central de la gestión ministerial, expresado en una política exterior de Estado, de largo plazo, basada en el diálogo directo, el cumplimiento de compromisos y la defensa de los intereses de Chile.

La presente Cuenta Pública Participativa expone los principales avances del período, considerando tanto las acciones desarrolladas durante la administración anterior como aquellas impulsadas por la actual gestión, junto con las líneas de trabajo que orientarán la acción del Ministerio en los próximos meses.

1. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

A. MISIÓN DEL MINISTERIO

El Ministerio de Relaciones Exteriores es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el presidente de la República en el diseño, planificación, prospección, conducción, coordinación, ejecución, control e información de la política exterior que éste formule, proponiendo y evaluando las políticas y planes orientadas a fortalecer la presencia internacional del país, y velando por los intereses de Chile, con el propósito de elevar la calidad del desarrollo, seguridad y bienestar nacional.

B. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Contribuir a preservar la soberanía e integridad territorial de la República de Chile y su seguridad nacional.	Gestionar mecanismos de cooperación internacional contra el crimen organizado transnacional y el terrorismo.	Fortalecer las relaciones bilaterales en América Latina, con énfasis en nuestros vecinos Argentina, Perú y Bolivia, sobre la base de agendas de desarrollo compartido, seguridad fronteriza y control migratorio, sin comprometer la autonomía estratégica de Chile.
Contribuir al crecimiento de las exportaciones y la inversión extranjera, con énfasis en la diversificación de destinos, productos y servicios, especialmente aquellos de mayor valor agregado; manteniendo siempre nuestra capacidad de decisión soberana.	Articular y promover acuerdos de cooperación e inversión que estimulen la investigación científica, el desarrollo tecnológico e innovación en Chile, aumentando el capital humano avanzado en ámbitos en que se tienen ventajas competitivas: astronomía, minería, ciencia antártica, energías renovables y recursos marinos, entre otros.	Posicionar a Chile como un actor coherente, predecible y comprometido con sus principios de política exterior, sus obligaciones internacionales y el orden internacional basado en reglas, priorizando la participación en los organismos multilaterales que produzcan resultados concretos y tangibles orientados a la defensa de los intereses permanentes de Chile y el bienestar de sus ciudadanos.
Mejorar la prestación de servicios consulares, incluyendo la protección y vinculación de las comunidades de chilenos en el exterior, el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, y la migración segura, ordenada y regular de conformidad con la ley de migración y extranjería.	Contribuir a la preservación y al ejercicio de la soberanía nacional sobre el territorio Antártico Chileno de conformidad con las normas y el sistema del tratado antártico con énfasis en la investigación científica y el uso pacífico del continente.	Racionalizar el diseño organizacional y operativo para alinear las capacidades institucionales con el marco presupuestario vigente, garantizando la eficacia operativa, el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y que no existan deudas por pagar al término del período[1].

Asegurar la competencia de los equipos de trabajo, la integridad y seguridad de los procesos, la gestión de riesgos, y una transformación digital segura orientada al control de gestión y al seguimiento de la ejecución presupuestaria[2].

1 Objetivo de Gestión Interna.
2 Ibid.

II. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1. PAÍSES VECINOS E INTEGRIDAD TERRITORIAL

A. PAÍSES VECINOS

La agenda vecinal constituyó uno de los ejes centrales de la política exterior durante el periodo, con avances en integración económica, seguridad fronteriza y cooperación. Con los tres países vecinos se verificaron encuentros de alto nivel, se reactivaron mecanismos bilaterales y se suscribieron instrumentos concretos.

- Argentina

Durante 2025, la relación bilateral con Argentina estuvo centrada principalmente en materias fronterizas, conectividad y cooperación técnica. En marzo de 2026, la agenda política adquirió un nuevo impulso, reflejado en la participación del presidente Javier Milei en la transmisión del mando presidencial, la visita del canciller argentino Pablo Quirno y la posterior visita oficial del presidente de la República a Argentina, primer viaje al exterior de su mandato.

En este contexto, uno de los hitos más relevantes del periodo fue la visita oficial del presidente de la República, José Antonio Kast, a Argentina, realizada el 6 de abril de 2026. Este viaje, el primero al exterior de su mandato, contó con una delegación interministerial orientada a reforzar la cooperación en materia de integración fronteriza, seguridad pública y desarrollo económico. El diálogo abordó cooperación en pasos fronterizos, agenda energética y minera, y avance del Corredor Bioceánico Vial. El encuentro coincidió con la conmemoración de la Batalla de Maipú, hito central en la relación bilateral. Los presidentes acordaron potenciar el intercambio de inversiones y la integración en los sectores energético y minero.

Asimismo, el 24 de abril de 2026 se llevó a cabo en Santiago la IX Reunión de la Comisión Binacional Chile-Argentina en Materia Antártica. La reunión tuvo por objetivo dar continuidad al compromiso asumido por los cancilleres de ambos países en Argentina, respecto a seguir cooperando en el continente antártico, destacando una relación estratégica que se sustenta en los valores y principios del Sistema del Tratado Antártico.

En materia de integración energética, el 10 de junio de 2026 el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, y la ministra de Energía, Ximena Rincón, visitaron Vaca Muerta, principal yacimiento de petróleo y gas de Argentina, con el propósito de afianzar la integración energética entre ambos países. Durante la jornada, recorrieron el yacimiento, visitaron las oficinas de YPF y participaron en una mesa de trabajo técnico entre las delegaciones de Chile y Argentina. Las autoridades destacaron la complementariedad entre los recursos energéticos argentinos y la infraestructura portuaria, logística y de gas natural licuado disponible en Chile.

Por otro lado, en enero de 2026, atendiendo a la solicitud realizada por la República de Argentina, el Gobierno de Chile concretó el envío de aeronaves ligeras para ayudar a combatir los incendios forestales en la Patagonia argentina, específicamente en el Parque Nacional Los Alerces y en la Provincia de Chubut.

En lo que respecta a la relación económica estuvo marcada por un alto nivel de intercambio de bienes manu-

Autoridades chilenas durante su visita a Vaca Muerta, principal yacimiento de petróleo y gas de Argentina, en la provincia de Neuquén.

facturados, servicios e inversiones que la convierten en el quinto socio comercial del país. Durante 2025, el comercio bilateral alcanzó los 7.931 millones de dólares, registrando un alza anual de 1,5 por ciento respecto de 2024, lo que situó a Argentina como el quinto socio comercial de Chile (considerando únicamente países individuales)[3]. Asimismo, las exportaciones chilenas hacia Argentina alcanzaron aproximadamente 1.066 millones de dólares en 2025, registrando un aumento cercano al 26 por ciento respecto de 2024[4].

En materia de integración fronteriza el período estuvo marcado por la reanudación del trabajo conjunto en ciertos Comités que estuvieron inactivos durante años, en algunos casos. Así, el 25 y 26 de junio de 2025, se realizó en Neuquén, la XXXIX Reunión del Comité de Integración Región de los Lagos, en dónde se abordaron materias de tránsito de personas, intercambio comercial y turístico, y proyectos de desarrollo en áreas fronterizas de la Patagonia argentino-chilena. En tanto, el 12 de agosto de 2025, se realizó en Valparaíso la XX Reunión de la Comisión Binacional de Optimización del Paso Sistema Cristo Redentor. A lo que le siguió el 13 y 14 de agosto la realización de la XXXIX Reunión del Comité de Integración del Cristo Redentor, foro que no sesionaba desde 2019. Su reactivación tras seis años de inactividad reviste especial relevancia: el Paso Cristo Redentor es el principal corredor vial entre Chile y Argentina, y la reanudación de este espacio busca mejorar las condiciones del cruce, reducir tiempos de espera y optimizar los controles para el tránsito de personas y carga.

En la misma línea, el 25 y 26 de septiembre de 2025 se

3 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Ficha País: Chile–Argentina, Dirección de Estudios, División de Información Comercial y Análisis de Datos, actualizada en abril de 2026.

4 Ibid.

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Francisco Pérez Mackenna, junto a su homólogo boliviano, Fernando Aramayo, durante su encuentro en el paso fronterizo Chungará-Tambo Quemado.

realizó la XXIV Reunión del Comité de Integración Paso Pehuenche, en la Región del Maule, tras nueve años de inactividad desde la última sesión en 2016. El Paso Pehuenche es un corredor estratégico entre el sur de Mendoza y la Región del Maule, que registra más de 150 mil cruces anuales. La reunión constituyó el primer paso formal para consolidar una agenda binacional orientada a habilitar plenamente el paso para el tránsito de carga e impulsar el intercambio comercial y turístico.

• Bolivia

Durante 2025, el trabajo conjunto con Bolivia se desarrolló principalmente a nivel técnico, con foco en materias fronterizas, migratorias y de límites. En ese contexto, los días 21 y 22 de julio de 2025 se realizó en Arica la XVII Reunión del Comité de Frontera e Integración Chile-Bolivia, en la que se abordaron controles fronterizos integrados, materias fitozoosanitarias, migraciones y desarrollo económico fronterizo. La instancia permitió dar continuidad al funcionamiento periódico de este mecanismo, reactivado en 2023. Además, entre el 29 de julio y el 10 de agosto de 2025, la Comisión Mixta de Límites efectuó trabajos en terreno en el sector Colchane-Pisiga, revisando y manteniendo 18 hitos del límite internacional.

El presidente de la República participó en la ceremonia de transmisión de mando del presidente Rodrigo Paz, realizada el 8 de noviembre de 2025 en La Paz. La asunción del nuevo gobierno en Bolivia generó condiciones favorables para avanzar en el diálogo bilateral entre ambos países. Desde Chile, este escenario también se reflejó en la aprobación, por parte del Senado, del acuerdo de exención de visa para pasaportes diplomáticos y del acuerdo de homologación de licencias de conducir, en diciembre de 2025.

El 15 de enero de 2026 se concretó la visita a Chile del canciller boliviano Fernando Aramayo Carrasco, permitiendo la suscripción de un conjunto de instrumentos bilaterales: la modernización del Acuerdo de Complementación Económica N° 22 (ACE 22°) mediante protocolos sobre Comercio y Género y sobre Pequeñas,

Medianas y Micro Empresas; la ampliación del Programa de Desgravación Arancelaria; un memorándum de entendimiento en turismo; y la reactivación de la Comisión Demarcadora Chile-Bolivia, inactiva durante tres décadas, con foco inicial en el sector Colchane-Pisiga.

En línea con lo anterior, una vez efectuada la transmisión del mando presidencial en Chile, se reforzó esa orientación y en abril de 2026, los presidentes de Chile y Bolivia sostuvieron una reunión virtual para acordar medidas coordinadas contra el robo y adulteración de combustible en la frontera común y que abordó la crisis de combustibles en el país vecino. Asimismo, la reactivación de los mecanismos de diálogo político de alto nivel se consolidó cuando el 23 de abril de 2026, el ministro de Relaciones Exteriores Francisco Pérez Mackenna inició una visita oficial a Bolivia, la cual comenzó con un encuentro en la frontera junto a su homólogo boliviano, Fernando Aramayo, en el paso fronterizo Chungará-Tambo Quemado. En el encuentro, ambos cancilleres coincidieron en la voluntad de impulsar una agenda positiva orientada a la construcción de confianza, así como en ampliar la colaboración bilateral de cara al futuro y también firmaron acuerdos para modernizar los servicios aéreos entre ambos países; acordaron estrategias conjuntas para combatir el crimen organizado transnacional, la migración ilegal y el robo de combustible, además de presidir reuniones empresariales para fomentar la inversión y el comercio, a la vez que promover el uso de los puertos chilenos para el comercio internacional boliviano.

Por otra parte, en materia de cooperación humanitaria, el 13 de junio de 2026 el Gobierno de Chile envió un segundo vuelo con seis toneladas de ayuda humanitaria a Bolivia. Este envío se sumó al realizado el 21 de mayo, que incluyó alimentos e insumos esenciales para las familias bolivianas.

En materia económica y comercial, desde la entrada en vigencia del Acuerdo de ACE N° 22, en 1993, el intercambio bilateral ha registrado una tasa promedio anual de crecimiento de 6,2 por ciento. En 2025, el intercambio comercial alcanzó los 1.181,90 millones de dólares, con una leve baja de 1,47 por ciento respecto de 2024[5].

- Perú

Con Perú, la agenda avanzó en las dimensiones política, de seguridad y migratoria. En la dimensión política y de seguridad, en julio de 2025 se llevó a cabo la XIII Reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Política Chile-Perú junto a una reunión de seguridad bilateral. En diciembre se celebró también la tercera reunión del Consejo Bilateral de Prospectiva.

En materia de límites, el 7 y 8 de agosto de 2025, se celebró en Lima una reunión de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites, para coordinar la instalación de hitos en el sector de Chacalluta, que une las ciudades de Arica y Tacna. En enero de 2026 se efectuó en Santiago la VIII Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente de Límites Chile-Perú, con el objetivo principal de continuar trabajando en la mantención del límite internacional común.

Luego, el 1 de abril de 2026, se celebró en Tacna la IX Reunión de Clausura de la Comisión Mixta Permanente de Límites Chile-Perú. En esta etapa, se densificó el límite en el sector costero entre los hitos 10 y 11 mediante la instalación de tres nuevos hitos (10-A, 10-B y 10-C), primera intervención de este tipo desde 1930, mejorando la precisión y visibilidad del límite. Asimismo, se realizaron trabajos de mantenimiento en los hitos 22, 23 y 24, y se reemplazó el hito N° 21 por su avanzado deterioro. En total, se intervinieron siete hitos, fortaleciendo su conservación y señalización en terreno.

En materia migratoria, en noviembre de 2025 se estableció el Comité Binacional de Cooperación Migratoria, cuyas dos primeras sesiones tuvieron lugar en diciembre, formalizando un mecanismo permanente para la gestión coordinada de flujos migratorios. Asimismo, en abril de 2026, el canciller Pérez Mackenna encabezó la tercera sesión del Comité Binacional de Cooperación Migratoria, donde se acordó priorizar una mejora sustantiva en el funcionamiento del complejo fronterizo Chacalluta-Santa Rosa y se presentaron los alcances del Plan Escudo Fronterizo, el cual considera entre sus medidas el cierre de los pasos no habilitados, sanciones severas y un despliegue militar y policial a gran escala.

III Reunión del Comité Binacional de Cooperación Migratoria entre Chile y Perú.

En lo referido a la relación económico-comercial, cabe destacar que el intercambio comercial con Perú se incrementó en 2025 un 5,8 por ciento, alcanzando los 3.771 millones de dólares. Con ello, Perú se ubicó como el octavo socio comercial de Chile, considerando únicamente países individuales. Las exportaciones chilenas hacia ese país crecieron 6,3 por ciento, llegando a 1.587 millones de dólares. En materia de inversiones, la inversión acumulada de capitales chilenos en Perú asciende a 11.877 millones de dólares, mientras que la inversión peruana acumulada en Chile alcanza los 1.030 millones de dólares[6].

En línea con lo anterior, el 10 de junio de 2026 el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, participó en el Consejo Empresarial Chile-Perú, realizado en la Sociedad de Fomento Fabril. La instancia, que no se reunía desde 2023, tuvo por objeto fortalecer los vínculos entre los sectores empresariales y gremiales de ambos países e impulsar su agenda público-privada.

5 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, *Ficha País: Chile–Bolivia*, Dirección de Estudios, actualizada en marzo de 2026.

6 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, *Ficha País: Chile–Perú*, Dirección de Estudios, División de Información Comercial y Análisis de Datos, actualizada en mayo de 2026.

2. RELACIONES CON LA REGIÓN LATINOAMERICANA

A. RELACIONES BILATERALES CON SUDAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Durante el periodo, Chile mantuvo una agenda bilateral dinámica con los principales países de América Latina, profundizando vínculos estratégicos, comerciales y de cooperación con sus socios más relevantes de la región. Con Brasil y México, países con quienes se sostienen relaciones de carácter estratégico, se avanzó tanto en el diálogo político de alto nivel como en el intercambio económico y la cooperación, en tanto que con el resto de los países de América Central y del Sur se impulsaron mecanismos de consulta política, acuerdos de cooperación y visitas de autoridades que reflejan el compromiso de Chile con la integración regional.

Con Brasil la relación continuó siendo positiva y significativa dado el carácter estratégico y la sólida institucionalidad que se ha creado en el tiempo. Asimismo, se trabaja junto a ese país en iniciativas regionales como Mercosur y el Consenso de Brasilia, así como también en el esfuerzo de integración del Corredor Bioceánico Vial. El presidente Da Silva participó de la Cumbre de Alto Nivel "Democracia Siempre", efectuada en Santiago el 21 de julio de 2025, y el canciller Mauro Vieira representó a Brasil en la ceremonia de transmisión de mando presidencial del 11 de marzo de 2026. El 22 de abril de 2026 se celebró el "Día de la Amistad Chile-Brasil" recordando los 190 años de relaciones diplomáticas.

Durante el año 2025, la relación económica y comercial entre ambos países mantuvo cifras similares a años anteriores, siendo el principal socio en América Latina y el tercero a nivel mundial. Se destaca la realización de la Tercera Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Libre Comercio, efectuada el 10 de diciembre de 2025.

Respecto del intercambio comercial, en 2025 este alcanzó los 12.750 millones de dólares, con una balanza comercial favorable para Brasil. Las exportaciones chilenas hacia ese país sumaron 4.899 millones de dólares, mientras que las importaciones desde Brasil alcanzaron los 7.851 millones de dólares. En materia de inversiones, Brasil registra una inversión acumulada en Chile de 3.293 millones de dólares, mientras que la inversión chilena acumulada en Brasil asciende a 18.350 millones de dólares[7].

Durante 2025, la relación con México se mantuvo positiva, sustentada en el Acuerdo de Asociación Estratégica, principal mecanismo de diálogo político y cooperación bilateral. Asimismo, el 15 de junio de 2026, el canciller Francisco Pérez Mackenna se reunió con la embajadora de México en Chile, Laura Moreno, con motivo de los 195 años de relaciones diplomáticas y los 20 años del Acuerdo de Asociación Estratégica. Durante el encuentro, las autoridades abordaron el mutuo interés por modernizar el TLC, cuyo protocolo se encuentra en trámite legislativo en ambos países.

III Reunión de la Comisión Bilateral de Cooperación en Asuntos Consulares y Migratorios entre Chile y Paraguay.

En lo que se refiere a los aspectos económicos de la relación, en 2025 el intercambio comercial entre Chile y México alcanzó los 3.468,4 millones de dólares. A su vez, las exportaciones chilenas hacia ese país sumaron 1.870,3 millones de dólares. En materia de inversiones, México registra una inversión acumulada en Chile de 1.479 millones de dólares, mientras que la inversión chilena acumulada en México asciende a 1.365 millones de dólares[8].

Mención especial se debe realizar respecto a la iniciativa estratégica de integración del Corredor Bioceánico Vial, junto a Argentina, Brasil y Paraguay para fortalecer la conectividad física y la promoción de oportunidades de desarrollo económico y logístico. En ese marco se participó en la XII Reunión del Grupo de Trabajo del Corredor donde los grupos de trabajo y técnicos continuaron en el diseño de su implementación. Asimismo, a nivel nacional se realizó la III Reunión de la Comisión de Alto Nivel para realizar el seguimiento y la coordinación interinstitucional respecto de las medidas comprometidas. El 18 de mayo de 2026 en Brasilia, se efectuó el Encuentro del Grupo de Trabajo del CBV entre los coordinadores nacionales de los cuatro países, para analizar los avances para la modernización de los controles fronterizos.

Además de lo anterior, Chile sostuvo durante el periodo una agenda bilateral activa con los países de la región, combinando mecanismos de consulta política, cooperación en seguridad y visitas de alto nivel, entre las cuales destacan las siguientes:

- **Colombia:** Reuniones para fortalecer la respuesta conjunta al crimen organizado transnacional, con participación del jefe de Interpol Colombia y el director de Carabineros (septiembre 2025).
- **Paraguay:** VIII Reunión de Consultas Políticas (agosto 2025) y III Reunión de la Comisión Bilateral en Asuntos Consulares y Migratorios (octubre 2025).

7 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, *Perspectivas del comercio exterior de Chile y sus principales socios comerciales:* Año 2025, Dirección de Estudios y Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Ficha País: Chile–Brasil, Dirección de Estudios, División de Información Comercial y Análisis de Datos, actualizada en mayo de 2026.

8 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Ficha País: Chile–México, Dirección de Estudios, División de Información Comercial y Análisis de Datos, actualizada en mayo de 2026.

- **Guatemala (junio 2025):** X Consultas Políticas y firma de acuerdo entre Academias Diplomáticas.
- **Honduras:** Conmemoración de los 160 años de relaciones diplomáticas (enero 2026)
- **Corredor Bioceánico Vial:** Comisión de Alto Nivel (enero 2026).
- **Costa Rica:** Ceremonia de cambio de mando (mayo 2026).
- **Panamá:** IV Consultas Políticas entre Chile y Panamá (junio 2026).

B. INTEGRACIÓN REGIONAL

• Organización de Estados Americanos (OEA)

En junio de 2025, Chile participó en la 55° Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), promoviendo sus posiciones en materia de democracia, seguridad regional y migración ordenada. En octubre de 2025, Chile asumió la presidencia del Consejo Permanente del organismo, su órgano político de mayor jerarquía, desde donde condujo los debates sobre las principales crisis políticas regionales durante el último trimestre del año y consolidó la imagen de Chile como un socio confiable, serio, transparente y constructor de puentes en la región.

• Cumbre Democracia Siempre

En julio de 2025, Chile fue sede de la Cumbre Democracia Siempre, instancia convocada por el presidente de la República, Gabriel Boric, para promover el compromiso regional con los valores democráticos. Participaron el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, así como también el presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, y el presidente de Colombia, Gustavo Petro, quienes además realizaron visitas oficiales a Chile en ese marco. Respecto a la declaración conjunta de los mandatarios, se acordaron las siguientes iniciativas:

- El compromiso con la consolidación de una red de países y sociedad civil para impulsar mecanismos participativos que favorezcan el aprendizaje mutuo y la construcción colectiva de una democracia más abierta, inclusiva y conectada con las realidades ciudadanas.
- Apoyar el establecimiento de una red global de centros de pensamiento que generen análisis rigurosos, fomenten un debate basado en datos y contribuyan a la búsqueda de propuestas en defensa de la democracia.
- La colaboración internacional para la transparencia algorítmica y de gestión de datos en el entorno digital y la cooperación técnica para una gobernanza digital democrática.
- El refuerzo a la Iniciativa Global de las Naciones Unidas y de la UNESCO para la integridad de la información sobre el cambio climático.
- El seguimiento del Compromiso de Sevilla como un paso constructivo para el fortalecimiento de la financiación para el desarrollo.
- El apoyo a la iniciativa de conformar una coalición que promueva y facilite el establecimiento de una fiscalidad progresiva y justa, así como fortalecer la cooperación fiscal internacional basada en los principios de transparencia, equidad y soberanía.
- La promoción de un Observatorio Multilateral de Juventudes frente al Extremismo, con el liderazgo de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), para generar datos, intercambiar buenas prácticas y diseñar políticas inclusivas desde una mirada interseccional y participativa.

• Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

En julio de 2025, el ministro de Relaciones Exteriores participó en la Cumbre del Mercado Común del Sur (Mercosur) en Brasil, donde se abordó la cooperación

Participación del ministro de Relaciones Exteriores en el Foro CELAC–África, celebrado en el marco de la X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC.

regional frente a la reactivación económica, la migración irregular y el crimen organizado. En diciembre de 2025, Chile participó en la 67° Cumbre del Mercosur, en que el ministro Van Klaveren planteó la necesidad de una cooperación regional efectiva para abordar la gestión de desastres, la reactivación económica, la migración irregular y el crimen organizado transnacional. Asimismo, en esta última ocasión, el ministro sostuvo una reunión bilateral con el canciller de Bolivia, Fernando Aramayo, como símbolo del buen momento de la relación.

• Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

En noviembre de 2025, el ministro de Relaciones Exteriores participó en la IV Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (CELAC-UE) en Colombia, instancia que avanzó en la dimensión política y comercial de la relación birregional en el marco del Acuerdo Marco Avanzado Chile-Unión Europea.

En marzo de 2026, el ministro de Relaciones Exteriores participó en la X Cumbre CELAC en Bogotá. En su intervención, planteó que los desafíos regionales, crimen organizado, migración irregular y bajo crecimiento económico, exigen una respuesta colectiva y propuso que la CELAC oriente su agenda hacia objetivos concretos y medibles, al mismo tiempo que se presentaron los ejes de la política exterior, basados en seguridad, crecimiento y confianza.

C. MIGRACIONES

La gestión coordinada de los flujos migratorios constituyó una prioridad de la agenda regional durante el periodo.

En julio de 2025, en el marco del proceso Cartagena+40, que conmemoró los cuarenta años de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados, los países de América Latina y el Caribe definieron prioridades conjuntas para la protección de personas refugiadas, desplazadas y apátridas. Entre las acciones priorizadas para el bienio 2025-2027, destacan la atención en fronteras y a lo largo de toda la ruta de desplazamiento; facilitar el acceso a procedimientos de asilo; promover la reintegración de personas retornadas y avanzar hacia la erradicación de la apatridia. Ante los crecientes desplazamientos en el contexto de desastres y eventos climáticos extremos, las medidas priorizadas incluyen la integración de personas refugiadas, desplazadas y apátridas en los sistemas nacionales de respuesta, en igualdad de condiciones que los nacionales del país de acogida, y una mayor cooperación regional basada en la solidaridad.

Chile lideró en noviembre de 2025 la primera reunión e instalación de la Plataforma de Apoyo al Plan de Acción resultante, consolidando su rol en este proceso regional de protección internacional y como un espacio que congregue a una amplia diversidad de actores comprometidos con apoyar técnica y/o financieramente en su implementación. Ello incluye países cooperantes, instituciones financieras internacionales y de desarrollo.

3. RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Durante 2025, según el Banco Central de Chile, el comercio exterior de bienes de Chile registró una expansión significativa, alcanzando un intercambio total de 203.334 millones de dólares, con un crecimiento anual de 11,0 por ciento. Este dinamismo fue impulsado tanto por el aumento de las exportaciones (11,6 por ciento) como por las importaciones (10,4 por ciento), en un contexto de mayor actividad económica y mejora en los términos de intercambio[9]. Más allá de su magnitud, este crecimiento refleja una reactivación del comercio exterior chileno tras un periodo de mayor debilidad, en línea con el repunte observado en los precios de los principales commodities de exportación y la recuperación de la demanda externa en mercados relevantes.

Desde una perspectiva de exportaciones, los principales destinos continúan siendo China, que concentra un 36,8 por ciento de los envíos, seguido por Estados Unidos (16,1 por ciento) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) (13,8 por ciento)[10]. Si bien se registran expansiones relevantes en mercados como la Unión Europea, India y diversas economías emergentes, el patrón general refuerza la alta dependencia de la demanda asiática, particularmente del mercado chino. En conjunto, estos antecedentes reflejan una doble característica de la inserción internacional de Chile. Por una parte, una cobertura prácticamente total de su comercio bajo acuerdos comerciales, lo que constituye una fortaleza en términos de acceso a mercados. Por otra, una elevada concentración en determinados socios y regiones, lo que incrementa la exposición del país a shocks externos y a cambios en las condiciones económicas o geopolíticas de dichos mercados. Este escenario plantea desafíos relevantes para la política comercial, en particular en lo relativo a la diversificación de mercados, el aprovechamiento efectivo de los acuerdos existentes y el desarrollo de estrategias que permitan reducir la vulnerabilidad externa sin comprometer los beneficios de la apertura comercial.

A. DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS

Desde junio de 2025, la agenda económico-comercial de Chile mostró una combinación de profundización de acuerdos vigentes, avance de nuevas negociaciones y fortalecimiento de vínculos con socios estratégicos. En el plano bilateral, uno de los hitos más relevantes fue la aplicación provisional, desde el 2 de junio de 2025, de nueve capítulos del Acuerdo Marco Avanzado con la Unión Europea, lo que permitió seguir consolidando una relación estratégica en un contexto internacional especialmente exigente. Ese mismo mes, el 3 de junio, Chile y Suiza firmaron la modernización de su Acuerdo Bilateral de Promoción y Protección de Inversiones, reemplazando el instrumento vigente desde 1999 con un enfoque más alineado con objetivos de política pública y desarrollo sostenible. A ello se sumó, el 10 de junio, la aprobación en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de la modernización del Tratado de Libre Comercio (TLC) con México, incorporando nuevas disciplinas de comercio inclusivo. Durante el segundo semestre, la agenda bilateral también registró avances concretos en la implementación de instrumentos ya suscritos: en agosto se realizó la primera reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Comercial Chile–Paraguay; en noviembre entró en vigor el Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA, por sus siglas en inglés) con Emiratos Árabes Unidos, primer acuerdo comercial de Chile con una economía del Golfo; y en diciembre Chile y Canadá celebraron en Ottawa la 10ª Comisión Administradora de su Tratado de Libre Comercio, instancia en la que revisaron la implementación del acuerdo.

Estos avances permitieron fortalecer la diversificación de la inserción económica internacional de Chile, al ampliar las oportunidades comerciales y de inversión en mercados tradicionales y emergentes, profundizar acuerdos ya existentes y abrir nuevos espacios de vinculación con regiones estratégicas, como Europa, América Latina y Medio Oriente.

B. ECONÓMICO MULTILATERAL

En el ámbito regional y transpacífico, el periodo evidenció una estrategia orientada a combinar integración, proyección hacia Asia y actualización de instrumentos. En julio de 2025, Santiago fue sede de una reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico, donde Chile reafirmó la importancia de fortalecer los espacios de integración regional, y en octubre, una nueva reunión del GAN en Colombia aprobó siete proyectos del Fondo de Cooperación y dio continuidad al trabajo del bloque. Paralelamente, en materia de economía digital, los miembros del Digital Economic Partnership Agreement (DEPA) acordaron en julio de 2025 crear un grupo de trabajo para iniciar el proceso de adhesión de Emiratos Árabes Unidos y, ese mismo mes, Santiago acogió reuniones técnicas sobre la adhesión de China y Perú, así como sobre nuevas áreas de cooperación en comercio digital. En

Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales durante su visita a China, en el marco de su participación en la Reunión de Ministros de Comercio de APEC.

9 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, *Perspectivas del comercio exterior de Chile y sus principales socios comerciales: Año 2025*, Dirección de Estudios, División de Análisis Económico y Política Comercial, abril de 2026.

10 Ibid.

enero de 2026, los miembros del acuerdo informaron el cierre sustantivo del proceso de adhesión de Perú y avances en su gobernanza.

La proyección transpacífica también se expresó a través del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y del CPTPP. En agosto de 2025, Chile participó activamente en la Tercera Reunión de Altos Representantes (SOM3) de APEC Corea 2025, que reunió más de cien instancias de trabajo y varios diálogos ministeriales de alto nivel. Luego, entre el 1 y el 10 de febrero de 2026, la delegación chilena participó en la Primera Reunión de Altos Representantes (SOM1) de APEC China 2026, dando inicio al trabajo del foro para este año.

En el caso del CPTPP, en noviembre de 2025 Chile participó en Melbourne en la novena reunión de la Comisión del acuerdo, donde se concluyó la primera revisión general del tratado, se identificaron áreas prioritarias para su actualización, tales como comercio electrónico, servicios, administración aduanera, facilitación de comercio y empoderamiento económico de las mujeres, y se registraron avances sustantivos en la adhesión de Costa Rica. Esa agenda continuó en marzo de 2026, durante la primera reunión de altos oficiales bajo presidencia de Vietnam, donde abordaron la modernización del acuerdo y su fortalecimiento institucional. A ello se sumó, el 19 de marzo de 2026, un seminario realizado en Santiago sobre la relación comercial entre Reino Unido y Chile en el CPTPP, que permitió destacar las oportunidades abiertas por la incorporación británica al acuerdo.

A tres años de la entrada en vigor del CPTPP para Chile, los resultados muestran avances sólidos y verificables que consolidan al país dentro de uno de los bloques comerciales más dinámicos del mundo. En 2025, el intercambio comercial con los países del acuerdo alcanzó los 24.471 millones de dólares, creciendo 5,2 por ciento respecto del año anterior y posicionando al CPTPP como el tercer socio comercial de Chile por tercer año consecutivo. Este dinamismo también se reflejó en las exportaciones, que ascendieron a 15.483 millones de dólares, su mayor nivel desde la creación del acuerdo. Más de 3.900 empresas, incluyendo una importante participación de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), registraron ventas al bloque, demostrando que los beneficios del tratado se están extendiendo de manera transversal[11].

Un aspecto especialmente positivo ha sido la diversificación de la canasta exportadora hacia los países del CPTPP, donde el 51 por ciento de los envíos corresponde a bienes no tradicionales, incluyendo alimentos procesados, manufacturas y productos acuícolas. Además, sectores como minería, agropecuario, pesca y servicios han registrado tres años consecutivos de crecimiento hacia el bloque[12].

Los beneficios del tratado también se observan en casos específicos de aprovechamiento de preferencias y mejora de acceso a mercado. En Japón, uno de cada cuatro dólares importados desde Chile utilizó el CPTPP en 2025 para bienes sujetos a arancel, mientras que en Canadá Chile aprovechó el 96 por ciento de la cuota preferencial de carne de pollo. En Reino Unido, la incorporación al acuerdo permitió eliminar una barrera arancelaria que dificultaba el ingreso del aceite de oliva chileno[13].

Finalmente, la coexistencia entre los acuerdos bilaterales y el CPTPP permite a las empresas chilenas escoger la mejor alternativa arancelaria disponible. A 2026, el 93,7 por ciento de los productos del bloque se encuentran liberalizados, lo que refuerza el valor del acuerdo como marco de estabilidad y competitividad para las exportaciones chilenas[14].

Por otro lado, en el plano económico multilateral, la acción de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI) mostró una orientación que combinó presencia en foros, elaboración de marcos estratégicos y promoción de estándares emergentes. En junio de 2025, la participación de la subsecretaria de Relaciones Exteriores en la Reunión del Consejo Ministerial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fue complementada por una visita de trabajo a Finlandia, que permitió reforzar vínculos con autoridades, actores privados y ecosistemas de innovación. A ello se sumó, el 16 de junio, un taller organizado por SUBREI y la OCDE sobre riesgos de comercio ilícito en zonas francas, orientado a promover soluciones de política pública basadas en estándares internacionales. Esta línea adquirió una formulación más estructurada en agosto, cuando SUBREI y ONU Chile presentaron la "Política Comercial en Línea con la Agenda 2030", iniciativa que buscó articular la inserción económica internacional del país con objetivos de desarrollo sostenible y transformación productiva. Entre los días 3 y 4 de junio de 2026 una delegación chilena encabezada por la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Paula Estévez, participó en la Reunión del Consejo Ministerial de la OCDE, realizada en París. Durante la instancia, Chile promovió políticas industriales que incentivaran la inversión y evitaran distorsiones a la competencia, y participó en sesiones sobre políticas industriales, desarrollo sostenible y crecimiento. Durante el encuentro también se entregó un reconocimiento a Chile por haber impulsado en 2016 el Programa Regional para América Latina y el Caribe (LACRP), en su décimo aniversario. El foro, creado durante la Reunión del Consejo Ministerial presidida por Chile ese año, tiene por objetivo apoyar el avance de reformas en la región en torno a asuntos como el aumento de la productividad, el fortalecimiento de las instituciones, la gobernanza y la sostenibilidad ambiental.

Dicha agenda multilateral continuó en septiembre de

EXPORTACIONES CHILENAS TOTALES AL CPTPP

Bienes y servicios · cifras en US$ millones

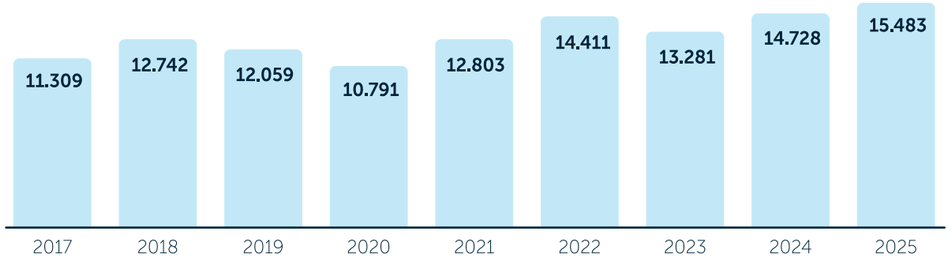

El período 2023–2025 corresponde a los años posteriores a la entrada en vigor del CPTPP para Chile.

US$ 15.483 millones **alcanzaron las exportaciones chilenas al CPTPP en 2025**, su mayor nivel desde la entrada en vigor internacional del acuerdo en diciembre de 2018.

Fuente: SUBREI (2026), Análisis Exploratorio: Tercer año de Chile en el CPTPP.

11 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, *Análisis Exploratorio: Tercer año de Chile en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico*, Dirección de Estudios.

12 Ibid.

13 Ibid.

14 Ibid.

2025 con la participación de Chile en el Foro Público de la Organización Mundial del Comercio (OMC), principal encuentro anual abierto del organismo, centrado ese año en comercio digital y en los desafíos de la economía global. Posteriormente, en marzo de 2026, Chile suscribió la Declaración Ministerial del Future of Investment and Trade Partnership (FIT Partnership) sobre fortalecimiento de un sistema multilateral de comercio basado en reglas, con el objetivo de incidir en los debates de reforma de la OMC en materias como facilitación de inversiones, comercio electrónico y solución de diferencias. Esa misma orientación se proyectó en la participación chilena en la 14° Conferencia Ministerial de la OMC en Camerún, celebrada entre el 26 y el 29 de marzo.

Junto con ello, el periodo también dio cuenta de una presencia sostenida en espacios técnicos y normativos relevantes. En noviembre de 2025, Chile fue sede en Santiago de la Novena Reunión entre Sesiones del Grupo de Trabajo III de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), dedicada a debatir cuestiones procesales de la reforma del sistema de solución de controversias entre inversionistas y Estados. En paralelo, la agenda de conducta empresarial responsable se materializó con los "Días de la Sostenibilidad Agrícola", realizados entre el 18 y el 20 de noviembre, y con la participación del Punto Nacional de Contacto de Chile en el primer encuentro global entre Puntos Nacionales de Contacto (PNCs) e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDHs) en Ginebra, en el marco del 14° Foro de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. En línea con lo anterior, el PNC informó un cierre de 2025 con niveles históricos de actividad en promoción, articulación institucional y mediación.

C. PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

La Dirección General de Promoción de Exportaciones (ProChile) ha ejecutado una estrategia basada en cuatro pilares estratégicos que incluyen a los distintos sectores que conforman la oferta nacional, tradicionales y no tradicionales; a todos los exportadores del país, con el objetivo de aumentar las exportaciones del país y contribuir a su crecimiento.

Los pilares son: internacionalización de las empresas chilenas (con énfasis en las Pymes); diversificación (con una ampliación de mercados, de oferta y de participación de empresas), satisfacción de usuarios; alianzas: pública-pública, pública-privada. En base a esos pilares, los hitos del periodo fueron:

- London Tech Week (junio 2025), cinco empresas chilenas participaron en uno de los principales encuentros del ecosistema tecnológico europeo, con apoyo del Programa Global X de ProChile, orientado a la expansión de servicios chilenos de alto valor agregado en el mercado europeo. En Global X participaron 16 empresas, con proyección total de 1,56 millones de dólares.

- Encuentro de Negocios Chile-Argentina 2025 (julio 2025), que permitió fortalecer el intercambio bilateral y generar nuevas oportunidades comerciales, en que los propios empresarios participantes evaluaron con una proyección de monto de cierre de negocios de 11,5 millones de dólares.

- Misión Público-Privada a Asunción, Paraguay (agosto 2025), orientada a facilitar el contacto directo entre empresas chilenas de industrias y servicios y actores estratégicos de ese mercado, con un monto de cierre de negocios proyectados de 4,5 millones de dólares. Caso a destacar es la empresa Blunding que exportó en el 2025 ciento cincuenta y ocho mil dólares y, a lo que va del 2026, lleva setenta y ocho mil dólares.

- ENEXPRO "Diversifica tu Mercado" (agosto 2025), encuentro exportador con actividades simultáneas en Santiago, Antofagasta, Concepción y Puerto Montt. Asistieron 100 importadores de 27 mercados, más de 400 empresas exportadoras nacionales, generando 2.007 reuniones efectivas que proyectaron negocios por más de 300 millones de dólares para los doce meses siguientes. El evento abarcó los sectores de agroalimentos, minería, industria forestal, soluciones para la acuicultura, logística, salud y bienestar, y defensa no bélica.

ENEXPRO "Diversifica tu Mercado" 2025.

- Encuentro de Negocios Chile-Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) (septiembre 2025), marcó un hito en la estrategia de diversificación, consolidándose como la principal plataforma de vinculación comercial entre Chile y el Sudeste Asiático, con actividades en Yakarta, Indonesia, y Bangkok, Tailandia. Participaron más de 20 empresas chilenas con más de 70 importadoras provenientes de Indonesia, Tailandia, Singapur, Vietnam, Malasia y Filipinas. Se concretaron más de 300 reuniones de negocios B2B (Business to Business), con una proyección comercial inmediata de 6,4 millones de dólares.

- Rueda de Negocios Europa, La Haya (septiembre 2025), para empresas exportadoras chilenas con importadores de Europa, con foco en el sector agroalimentos y específicamente los subsectores fruta fresca, frutos secos, vino y productos del mar. Proyección de negocios estimada por parte de tres empresas de 650.080 dólares en un plazo máximo de 6 a 12 meses.

- Chile Tech Tour EE.UU. 2025 (octubre 2025), misión comercial en Washington D.C., Nueva York, Miami y San Francisco, con 27 startups y empresas tecnológicas chilenas con gremios, autoridades y representantes del ecosistema de innovación de ambos países, con el objetivo de posicionar a Chile como un hub regional de servicios, tecnología e innovación.

- ChileWeek China Décima edición (octubre 2025), con actividades en Tianjín, Chongqing y Shanghái. Participaron 26 empresas exportadoras junto a representantes gremiales del sector agroalimentario. Más de 220 reuniones de negocios con alrededor de 200 empresas chinas. Asimismo, además de las ruedas de negocio e instancias de networking, la 10° edición de Chi-

leWeek China permitió firmar Memoranda de Entendimiento entre instituciones públicas y privadas chilenas y sus contrapartes en ese país. En Chongqing, el presidente del gremio Frutas de Chile firmó un memorándum de entendimiento con el mercado mayorista Chongqing Shuangfu Fruits, el cual apunta a consolidar la oferta chilena en una plaza estratégica y de alto crecimiento fuera de las ciudades costeras de primer nivel. Por su parte, en Shenzhen, la Cámara de Comercio de Santiago firmó un convenio con el Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CCPIT) de esa ciudad.

- GITEX Global en Dubái (octubre 2025), con participación de empresas chilenas de base tecnológica en la feria más grande del sector en Medio Oriente. Dos empresas chilenas semifinalistas del pit session, entre más de 1.700 postulantes, y Chucao Technology, empresa con solución de monitoreo digital para el medio ambiente, ganador del 2° lugar en el Supernova Challenge.

- Emprende tu Mente (ETM) Day (noviembre 2025). Encuentro de innovación y emprendimiento en Santiago. ProChile invitó a una delegación de siete representantes indios —entre fondos de inversión, aceleradoras y startups— para reunirse con empresas chilenas.

- Go Global: Programa que apoya el proceso de internacionalización de emprendimientos innovadores, permitiéndoles acceder a los mercados de Colombia, Perú, México, EE.UU. y España, para potenciar y acelerar su proceso de internacionalización. En la séptima versión del programa, que contempló desde reuniones online hasta un viaje al mercado de destino, participaron unas 50 empresas chilenas, con productos/servicios innovadores, con potencial de escalabilidad, validación comercial en Chile y con una estrategia de expansión para el mercado seleccionado.

- ENEXPRO Soluciones Globales (abril 2026). Reunió a más de 249 empresas chilenas con 44 compradores internacionales de 13 mercados y diez fondos de inversión, con foco en soluciones tecnológicas e innovadoras para acuicultura, agro, forestal, envases, embalajes y energías limpias. La rueda de negocios generó ventas proyectadas por más de 30,5 millones de dólares. En paralelo, se realizaron presentaciones ante 10 fondos de inversión internacionales (provenientes de España, Canadá, México, Brasil y Colombia) y dos locales, los cuales declararon una intención de inversión de 11 millones de dólares.

XXII Comisión Mixta Económica y Comercial Chile-China.

Asimismo, en 2025 se ejecutaron 45 Ferias Internacionales, que con una inversión pública total de dos millones doscientos cincuenta y un mil ochocientos cuatro dólares, participando en 16 mercados y promoviendo 20 subsectores, entre estos destacan productos del mar, frutos secos, pisco, editorial, videojuegos e innovación. En ese ámbito y por segundo año consecutivo, fuimos distinguidos con el premio al Mejor Pabellón, Categoría Oro en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, reconocimiento que subraya el valor del diseño nacional y su sello identitario en el contexto latinoamericano e internacional. Estas instancias se constituyen como vitrinas para la oferta exportable chilena, facilitando la vinculación de empresas nacionales con compradores internacionales y contribuyendo al posicionamiento económico del país en mercados estratégicos.

En los Concursos de Promoción de Exportaciones se adjudicaron 80 proyectos silvoagropecuarios por 2.003 millones de pesos, de los cuales 54 corresponden a proyectos empresariales y 26 a proyectos sectoriales. En el Concurso Sectorial Industrias Creativas, se adjudicaron diez proyectos y en el Concurso Sectorial Servicios, los proyectos adjudicados fueron 8 para la estrategia empresarial y sectorial por 295 millones de pesos. Estos instrumentos contribuyen a fomentar las exportaciones mediante el cofinanciamiento y apoyo a estrategias de promoción, permitiendo a empresas y organizaciones potenciar su presencia en mercados internacionales, diversificar destinos y fortalecer iniciativas con valor agregado e innovación.

Respecto de marcas sectoriales, se puede indicar que durante el 2025 totalizó 12 proyectos en ejecución, correspondientes a 9 sectores productivos. Se realizaron campañas de posicionamiento sectorial en un total de 17 mercados internacionales, con un cofinanciamiento público de 1.108.022.110 pesos. Los beneficiarios directos corresponden a 8 asociaciones gremiales y 19 instituciones de educación superior. El Programa Marcas Sectoriales contribuye a la asociatividad de los sectores económicos de Chile, destacando una industria unida bajo una misma imagen gráfica y mensajes, generando economías de escala y un impacto positivo para la imagen país, mientras contribuye al valor a largo plazo de las marcas.

En materia de gestión interna, ProChile introdujo nuevas herramientas tecnológicas para la internacionalización de empresas:

- Asistente, una herramienta de inteligencia artificial que responde consultas sobre trámites de exportación, condiciones de mercado y protocolos institucionales.

- Mapa de Potencial Exportador, desarrollado en colaboración con el Centro de Comercio Internacional (ITC), para identificar oportunidades comerciales en mercados externos.

- Exporta Más, metodología de trabajo que suma trazabilidad a la gestión de trabajo y asesoría desarrollada con las empresas usuarias exportadoras. El apoyo incluye asesoría estratégica, provisión de información de mercado, generación de contactos comerciales en el exterior, entre otros servicios. Durante 2025, Exporta Más contempló un total de 675 empresas usuarias que trabajaron con al menos una oficina comercial. De estas, 197 empresas concretaron 341 cierres de negocios en 37 países, lo que refleja la efectividad del acompañamiento en la generación de oportunidades comerciales.

Estas herramientas contribuyen a ampliar la presencia de productos y servicios chilenos en el exterior, favoreciendo el crecimiento exportador, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL MUNDO

A. POLÍTICA BILATERAL

• América del Norte

En 2025, Estados Unidos se mantuvo como uno de los principales socios comerciales de Chile, con un intercambio comercial de 34.332 millones de dólares. Esta cifra representó el 16,9 por ciento del intercambio total de Chile con el mundo y significó un aumento de 8,2 por ciento en comparación con 2024. Asimismo, el comercio bilateral estuvo impulsado por un incremento de 13,2 por ciento en las exportaciones chilenas y de 3,3 por ciento en las importaciones[15].

En paralelo, la relación comercial con Estados Unidos concentró especial atención por las medidas arancelarias impulsadas por ese país respecto del cobre. En julio de 2025, el Gobierno de Chile valoró que los principales insumos de cobre exportados al mercado estadounidense, incluidos los cátodos, quedarán exentos del pago de aranceles, resultado que fue destacado como fruto de un trabajo coordinado entre el sector público y privado nacional.

Durante 2026, la agenda bilateral adquirió un nuevo énfasis estratégico en materia de minerales críticos y tierras raras. El 12 de marzo de ese año, Chile y Estados Unidos suscribieron una Declaración Conjunta para establecer consultas sobre estas materias, con el objetivo de fortalecer las cadenas de suministro de recursos estratégicos. Posteriormente, el 30 de marzo de 2026, en el marco de la 14ª Conferencia Ministerial de la OMC en Yaundé, Camerún, la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales sostuvo una reunión con el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, instancia en la que se retomó la agenda de negociación arancelaria y se acordó una visita oficial de seguimiento.

El 20 de abril de 2026, ambos países suscribieron nuevos instrumentos de cooperación en minerales críticos y seguridad. Entre ellos se incluyó un memorándum de entendimiento orientado a promover la inversión, el intercambio de experiencias y el desarrollo de capacidades en la cadena de valor de minerales críticos, además de una enmienda a la Carta de Acuerdo sobre control de narcóticos y cumplimiento de la ley, destinada a fortalecer la cooperación frente al crimen organizado transnacional.

Posteriormente, en mayo de 2026, el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, realizó una visita a Estados Unidos junto a la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Ximena Lincolao, orientada a profundizar la cooperación bilateral en sectores estratégicos. La agenda incluyó reuniones con autoridades estadounidenses sobre minerales críticos, así como encuentros con empresas tecnológicas en Silicon Valley, entre ellas NVIDIA, Google, Meta, OpenAI y Salesforce, con el objetivo de promover inversiones, transferencia tecnológica, innovación y formación de capital humano. Los alcances específicos de esta agenda se desarrollan en el capítulo V de este documento.

El presidente de la República, José Antonio Kast, junto al vicesecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, en el marco de la firma de la Declaración Conjunta sobre Minerales Críticos y Tierras Raras.

En lo que se refiere a la relación con Canadá, se mantiene una relación política cercana, la cual se constató en julio de 2025, cuando el ministro Van Klaveren se reunió con la ministra de Relaciones Exteriores de ese país. En octubre de 2025, los presidentes de ambos países firmaron la segunda actualización del Acuerdo Marco de Asociación Estratégica, que incorporó como ejes prioritarios el comercio, la igualdad de género, los asuntos polares y los minerales críticos.

Durante el año 2025, el intercambio comercial entre Chile y Canadá alcanzó a 1.973 millones de dólares, que refleja un aumento de 7,6 por ciento con relación al año 2024, de los cuales 1.217,5 millones de dólares corresponden a exportaciones desde Chile a ese país. Cabe destacar que Canadá es un importante inversor en Chile con un monto acumulado de 41.480 millones de dólares y que, a su vez, Chile tiene una inversión en Canadá de 3.109 millones de dólares[16].

• Europa

La relación con Europa estuvo marcada por la implementación del Acuerdo Marco Avanzado (AMA) con la Unión Europea, el marco de relación más moderno e integral que Chile tiene con un socio extrarregional. Asimismo, en lo económico y comercial existe una relación consolidada y sólida para Chile, marcada por un alto nivel de intercambio de bienes manufacturados, alimentos, servicios e inversiones. En 2025, la Unión Europea fue el quinto socio comercial por detrás de

15 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, *Perspectivas del comercio exterior de Chile y sus principales socios comerciales: Año 2025*, Dirección de Estudios, División de Análisis Económico y Política Comercial, abril de 2026.

16 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. (2026a, mayo). *Ficha país: Chile-Canadá*. Dirección de Estudios.

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO BILATERAL ENTRE CHILE Y LA UNIÓN EUROPEA, 2024–2025

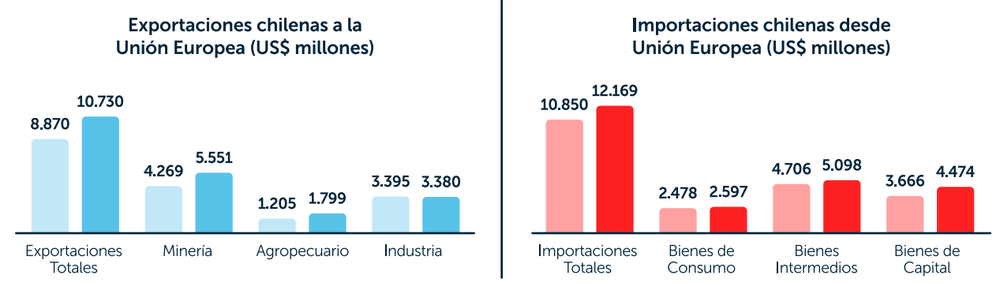

Fuente: SUBREI, Informe de Comercio Exterior 2025.

China, Estados Unidos, CPTPP y MERCOSUR, representando el 11,2 por ciento del intercambio total. Durante el año 2025, el intercambio comercial entre Chile y la UE escaló hasta los 22.899 millones de dólares, creciendo un 16,1 por ciento, impulsado por un aumento de 21,0 por ciento en las exportaciones y de 12,2 por ciento en las importaciones[17] y que, desde junio de 2025, consideró la entrada en aplicación provisional del Acuerdo Interino Comercial (AIC), que corresponde al pilar comercial del AMA y que otorgó acceso preferencial inmediato al mercado de los países miembros de la Unión[18].

Los envíos a la Unión Europea sumaron 10.730 millones de dólares (crecimiento del 21 por ciento en relación con el 2024)19 y los principales productos fueron: minerales de cobre y sus concentrados, cátodos y secciones de cátodos, minerales de molibdeno, avellanas, yodo y trióxido de molibdeno.

Con miras a consolidar la relación estratégica entre Chile y la Unión Europea, el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, se reunió el 26 de marzo de 2026 con embajadores de la UE, en un diálogo que tuvo como objetivo abordar la implementación del Acuerdo Marco Avanzado (AMA), el Acuerdo Interino Comercial (AIC), así como proyectar nuevas áreas de cooperación para el crecimiento económico y una mejor integración en el escenario global.

Entre los hechos destacados de la relación política bilateral de Chile con los países de Europa se pueden señalar los siguientes:

- **Junio 2025:** visita oficial del rey Felipe y la reina Matilde de Bélgica a Chile, la primera de la monarquía belga en sesenta años al continente, y firma del Acuerdo Integral sobre Promoción y Protección de Inversiones con Suiza.

- **Octubre 2025:** visita de trabajo del presidente de la República a Italia y visita oficial a la Santa Sede, siendo recibido en audiencia privada por el Papa León XIV.

- **Noviembre 2025:** Primer Consejo Conjunto Chile-Unión Europea, que puso en marcha la gobernanza política del Acuerdo Marco Avanzado.

- **Abril 2026:** visita oficial del presidente de la República Checa, Petr Pavel, a Chile, orientada a profundizar la cooperación en comercio, astronomía y ciencia antártica.

- **Abril 2026:** Reunión virtual entre el presidente de la República y el mandatario de Ucrania, Volodímir Zelenski. Chile expresó su apoyo a Ucrania en el conflicto armado que enfrenta y reafirmó el deseo de paz.

Asimismo, se llevaron a cabo consultas políticas con Italia, España, Polonia, Países Bajos, Bélgica, Azerbaiyán, Francia y Dinamarca. Además, continuaron las sesiones de la Comisión Mixta Chile-Alemania sobre Colonia Dignidad.

Asia y Oceanía

La agenda con los principales socios de Asia avanzó en dimensiones estratégicas, comerciales y de cooperación verde. En particular, en los aspectos comerciales, la relación con los países de Asia se concentró en profundizar negociaciones en curso y abrir oportunidades en mercados de alto dinamismo. De ese modo, en julio de 2025 concluyó en Santiago la segunda ronda de negociación del CEPA con Filipinas, confirmando el interés de Chile por reforzar su presencia en el Sudeste Asiático. En el caso de India, la negociación del CEPA avanzó de manera sostenida durante el periodo y durante el año 2025 se concretaron 4 rondas de negociaciones.

El 10 de mayo de 2026, el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, y la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Paula Estévez, iniciaron una visita a India orientada a abrir nuevos mercados para las exportaciones chilenas, atraer inversiones y avanzar en la negociación del Acuerdo de Asociación Económica Integral. Los alcances específicos de esta agenda se desarrollan en el capítulo V de este documento.

También es posible destacar que, en marzo de 2026, un fallo del Tribunal Superior de Delhi ratificó que Chile y Perú pueden utilizar la denominación “Pisco” en ese mercado, lo que constituyó un resultado especialmente relevante para los intereses exportadores chilenos al poder facilitar el acceso para ese producto.

En lo que se refiere a la relación política durante el 2025, la vinculación con la República Popular China estuvo marcada por gestos de alto nivel político, ya que el año 2025 marcó el 55 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas y que fue conmemorado con actividades culturales y académicas en ambos países. Se debe destacar que, a partir del 1 de junio de 2025, la República Popular China implementó la exención unilateral de visa para los ciudadanos chilenos, con una vigencia inicial hasta el 31 de mayo de 2026, como señal de acercamiento diplomático anunciada por el presidente Xi Jinping en el marco de la IV Reunión Ministerial R.P. China-CELAC y que posteriormente fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2026. En mayo de 2026, la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Paula Estévez inició a su primera visita oficial en ese país. Primero visitó Suzhou para participar en la Reunión de Ministros Responsables del Comercio (MRT) de APEC, y luego Beijing para presidir la XXII Comisión Mixta Económica y Comercial Chile-China y reunirse con altas autoridades de Gobierno, con foco en la profundización de la relación bilateral con el primer socio comercial de Chile. La agenda incluyó también un encuentro con el viceministro de la Administración General de Aduanas de China, Hu Haiping, donde se discutieron temáticas como las exportaciones de fruta chilena a China, uno de sus principales destinos, y diversas materias a las que se debe hacer seguimiento.

Con Japón, el 16 de enero de 2026, se firmó el memorándum de cooperación sobre el mecanismo de Crédito Conjunto, que actualiza el instrumento de 2015. Este nuevo acuerdo tiene como objetivo promover la inversión y el despliegue de tecnologías, productos, sistemas, servicios e infraestructura emergentes de descar-

17 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Perspectivas del comercio exterior de Chile y sus principales socios comerciales: Año 2025, Dirección de Estudios, División de Análisis Económico y Política Comercial, abril de 2026.

18 Ibid.

19 Ibid.

Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, y la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Paula Estévez, durante su visita oficial a India, en mayo de 2026.

bonización, así como la implementación de acciones e innovaciones de mitigación, con el consentimiento mutuo de Chile y Japón, contribuyendo así a la reducción o remoción de emisiones de gases de efecto invernadero y al desarrollo sostenible. El intercambio comercial de Chile y Japón durante el 2025 creció en un 6,4 por ciento, alcanzando los 11.062 millones de dólares. A su vez, Japón registra inversiones en Chile por un monto acumulado de 7.740 millones de dólares [20].

Uno de los hitos de mayor proyección internacional del periodo y en la relación con Japón en particular fue la participación de Chile en la Exposición Internacional de Osaka 2025 (abril -octubre de 2025), coordinada por la cancillería con ProChile como unidad ejecutora. El pabellón nacional "Makün: El Manto de Chile" fue visitado por más de dos millones de personas y recibió la medalla de bronce en la categoría "Desarrollo Temático" de la Oficina Internacional de Exposiciones. En las actividades organizadas participaron 161 organismos públicos y privados, 180 empresas chilenas y 478 contrapartes japonesas e internacionales. El impacto en medios japoneses generó más de 1,2 millones de dólares en valor publicitario equivalente.

Además, en el marco de la participación de Chile en Expo Osaka 2025, ProChile y la Ciudad de Osaka firmaron un memorándum de entendimiento que establece una asociación de amistad y cooperación orientada al desarrollo económico y el ecosistema de startups de ambos países. El acuerdo tiene como objetivo principal promover intercambios económicos en áreas de interés mutuo, con especial énfasis en los sectores de tecnología e innovación, agroalimentos, energía y sostenibilidad, y turismo. Además, el memorándum de entendimiento contempla el fomento de colaboraciones entre los ecosistemas de startups de Chile y Osaka, facilitando el acceso a redes, conocimientos y oportunidades de inversión para emprendedores de ambos países. Los temas abordados en este acuerdo reflejan los ejes estratégicos que Chile promovió en su participación en la Expo Osaka 2025, donde el pabellón nacional buscó posicionar al país como líder en transición energética, turismo sostenible, potencia mundial en exportación de alimentos y como hub de innovación en el cono sur.

Por su parte, en la relación bilateral con la República de Corea, en octubre y noviembre de 2025, el presidente de la República hizo una visita a Seúl y Gyeongju. En el margen de APEC en Gyeongju, el presidente se reunió con su homólogo Lee Jae-myung, abordaron temas como cooperación en innovación, cultura y minerales críticos; la mejora del Tratado de Libre Comercio vigente desde 2004; y la coorganización de la Cuarta Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos en 2028. En el marco de su visita de trabajo al país asiático, el mandatario encabezó la firma de dos memorándums de entendimiento entre ProChile, InvestChile y la Asociación de Comercio Internacional de Corea (KITA). Estos memorándums, específicamente, tienen el objetivo de facilitar el intercambio de información estratégica y promover nuevas oportunidades de negocio e inversión sostenible entre ambas naciones, abriendo de esta forma caminos para más innovación, crecimiento y desarrollo compartido.

El intercambio comercial de Chile con la República de Corea alcanzó en 2025 los 6.991 millones de dólares con una variación de 13,4 por ciento[21] respecto al año anterior, mientras que las inversiones acumuladas muestran que la República de Corea tiene capitales por 301 millones de dólares y Chile en ese país por un monto de 19 millones de dólares[22].

Con Australia existe una relación estrecha por la colaboración política, lazos comerciales e inversiones significativas en minería, a la vez que es un país que ha recibido una inmigración chilena que se calcula en alrededor de unas 40.000 personas[23]. Se destaca la participación del vice primer ministro y ministro de Defensa de Australia en la Reunión de ministros de Defensa del Pacífico Sur realizada en octubre de 2025. Asimismo, Chile tuvo presencia en la International Mining and Resources Conference, realizada en noviembre de 2025 en Sídney. También cabe destacar su participación en Mineral Week 2026, efectuada en Canberra en marzo de 2026, instancia en la que se relevó el liderazgo nacional en minería sostenible, el potencial de los minerales críticos y su contribución a la transición energética global, constituyéndose en una oportunidad para profundizar la colaboración bilateral.

En mayo de 2026, la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Paula Estévez, concluyó una visita oficial a Australia en la que, junto a una delegación chilena de alto nivel, sostuvo una serie de reuniones con autoridades de gobierno para abordar la relación comercial bilateral y materias de interés estratégico compartido. Los principales temas abordados en la visita fueron seguridad y resiliencia económica en el contexto internacional actual, la relación bilateral entre ambos países y la relevancia de las instancias multilaterales que comparten Chile y Australia, además de materias de interés mutuo como minerales críticos e investment screening.

En lo que se refiere a la relación comercial con Australia, durante el año 2025 el intercambio comercial alcanzó los 448 millones de dólares. Por su parte, las exportaciones chilenas hacia ese mercado aumentaron un 5,98 por ciento respecto de 2024, llegando a 214,6 millones de dólares. Cabe indicar que Australia mantiene una inversión acumulada en Chile de 2.494 millones de dólares, mientras que la inversión chilena acumula-

20 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Perspectivas del comercio exterior de Chile y sus principales socios comerciales: Año 2025, Dirección de Estudios, División de Análisis Económico y Política Comercial, abril de 2026; y Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Ficha País: Chile-Japón, Dirección de Estudios, División de Información Comercial y Análisis de Datos, actualizada en mayo de 2026.

21 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Perspectivas del comercio exterior de Chile y sus principales socios comerciales: Año 2025, Dirección de Estudios, División de Análisis Económico y Política Comercial

22 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Ficha país: Chile-Corea del Sur, Dirección de Estudios, actualizada en abril de 2026.

23 Instituto Nacional de Estadísticas y Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior, Segundo Registro de Chilenos en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2018.

da en Australia alcanza los 162 millones de dólares[24].

En el marco de la conmemoración de los 80 años de relaciones diplomáticas entre Chile y Nueva Zelandia, el 6 de marzo de 2026 el ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia, Winston Peters, realizó una visita a Chile. En materia comercial, en el marco de la Reunión de Ministros Responsables de Comercio de APEC, que se realizó en Suzhou, China en mayo de 2026, ambos países suscribieron un mecanismo bilateral permanente de consultas en materia de comercio, inversión y cooperación económica.

• África y Medio Oriente

La agenda de Chile con África y Medio Oriente avanzó en la diversificación de los vínculos políticos, diplomáticos y económico-comerciales.

En el caso de África, este trabajo se expresó en la exploración de áreas de cooperación de interés común. En noviembre de 2025, el Ministerio lideró el seminario "Chile y África: cooperación para un futuro compartido", instancia que permitió proyectar una agenda de trabajo con países africanos. Asimismo, en marzo de 2026, el ministro Francisco Pérez Mackenna participó en el Foro de Alto Nivel CELAC-África, realizado en Bogotá, reforzando la inserción de Chile en los espacios de diálogo birregional y particularmente en materias de paz y de seguridad, donde Chile resaltó el valor de la cooperación internacional usando mecanismos como INTERPOL, así como también de la necesidad de fortalecimiento de las capacidades policiales frente a las nuevas modalidades digitales del crimen organizado transnacional.

En materia comercial, el 9 de junio de 2026, la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Paula Estévez, inició una gira de trabajo en Marruecos, orientada a profundizar las relaciones comerciales entre ambos países. La agenda contempló reuniones con autoridades locales y una rueda de negocios organizada por ProChile, que reunió a empresas exportadoras chilenas con importadores de la región.

En ese contexto, la subsecretaria Estévez se reunió con el secretario de Estado marroquí encargado de Comercio Exterior, Omar Hejira, con quien abordó el avance de las negociaciones orientadas a alcanzar un acuerdo comercial entre ambos países.

Tras la reunión, ambos países suscribieron una declaración conjunta, mediante la cual confirmaron su intención de abrir espacios de diálogo para establecer un marco normativo moderno y eficiente que permitiera potenciar el comercio, especialmente de bienes y servicios, y diversificar sus respectivas fuentes de inversión.

Respecto de Medio Oriente, la agenda combinó avances políticos y comerciales. En noviembre de 2025 entró en vigor el CEPA entre Chile y los Emiratos Árabes Unidos, primer acuerdo comercial de Chile con un país de Medio Oriente, y se está negociando también un Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones con ese mismo país. Asimismo, con Catar se suscribió un acuerdo de exención de visas diplomáticas y un memorándum de consultas políticas, ampliando los mecanismos de diálogo bilateral.

Este proceso también se reflejó en el fortalecimiento de la presencia diplomática de Chile en la región. Desde julio de 2025, la Embajada de Chile en Arabia Saudita comenzó a ocupar su nuevo inmueble en Riad, completando el proceso de reapertura tras casi tres décadas sin representación diplomática residente en el país.

En el ámbito comercial, durante 2025 el intercambio de Chile con Medio Oriente creció un 5,1 por ciento, alcanzando los 965 millones de dólares, equivalente al 0,5 por ciento del intercambio de Chile con el mundo[25]. Los principales socios comerciales fueron los Emiratos Árabes Unidos (32,6 por ciento), Israel (20,6 por ciento), Bahréin (17,4 por ciento), Egipto (12 por ciento) y Arabia Saudita (10,0 por ciento), que en conjunto representaron el 93 por ciento del comercio con la región[26].

Las exportaciones chilenas a Medio Oriente sumaron aproximadamente 693,2 millones de dólares en 2025, con envíos concentrados en productos como hierro, filetes de salmón, nueces, maderas, celulosa, lácteos, manzanas frescas, pasas, molibdeno y pastas de tomate, dando cuenta de oportunidades para ampliar la presencia de bienes chilenos en estos mercados.

B. POLÍTICA MULTILATERAL

Durante el periodo, Chile consolidó una presencia significativa en el ámbito multilateral, desempeñando funciones de liderazgo y participación activa en distintas instancias internacionales:

- **Julio 2025:** el ministro de Relaciones Exteriores participó en debate abierto del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

- **Julio 2025:** el presidente de la República participó en la Cumbre de Líderes de los BRICS en Río de Janeiro.

- **Septiembre 2025:** Chile fue elegido para integrar la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) durante el período 2025-2027. Esta elección reafirma el compromiso del país con el multilateralismo, el desarme nuclear, la no proliferación y el uso exclusivamente pacífico de la energía nuclear, dando cuenta de su convicción de que la ciencia y la tecnología nucleares deben estar siempre al servicio del desarrollo y la dignidad humana.

- **Septiembre 2025:** el presidente de la República intervino en la sesión general de la 80° Asamblea General de Naciones Unidas.

- **Abril 2026:** el subsecretario de Relaciones Exteriores participó en reunión virtual con más de sesenta delegaciones para analizar las implicancias del cierre del estrecho de Ormuz, donde Chile defendió la libertad de navegación ante el Consejo de Seguridad y la OMI.

- **Mayo 2026:** presentación de la candidatura de abogada Carmen Domínguez Hidalgo al Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas para el período 2027-2031.

C. DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS DE GÉNERO

En el ámbito de los derechos humanos, en julio de 2025 la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió la Opinión Consultiva solicitada por Chile y Colombia sobre la Emergencia Climática y los Derechos Humanos. En octubre de 2025, Chile fue reelegido como miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el periodo 2026-2028. En febrero de 2026, el Gobierno de Chile presentó el informe de la Mesa Interinstitucional de Adopciones Forzadas o Irregulares.

En materia de igualdad de género, Chile y Noruega suscribieron un memorándum de entendimiento sobre igualdad de género en política exterior. En septiembre de 2025, se presentó el Tercer Plan de Acción Nacional para la implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Asimismo, en marzo de 2026, el Ministerio presentó el Segundo Balance de Implementación del Plan de Acción en esta área y que muestra que Chile ha mantenido un papel precursor en América Latina, aumentando el porcentaje de mujeres en misiones de

24 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Ficha país: Chile-Australia, Dirección de Estudios, División de Información Comercial y Análisis de Datos, actualizada en abril de 2026.

25 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Informe interno, 2026.

26 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Informe Comercial 2025: Comercio Exterior de Chile, Dirección de Estudios, División de Información Comercial y Análisis de Datos, 2026.

paz y reconociendo que hay desafíos persistentes para integrar mujeres en puestos de alta dirección relacionados con la prevención y resolución de conflictos.

D. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En materias de ciencia y tecnología, la diplomacia desplegada por el Ministerio de Relaciones Exteriores registró hitos de proyección estratégica de largo plazo, siendo la incorporación de Chile a la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) el logro más significativo del periodo.

- **Junio 2025:** lanzamiento del proyecto de cable submarino Humboldt Connect, que fortalece la infraestructura digital del país y su proyección como hub de conectividad hacia Asia-Pacífico.

- **Agosto 2025:** la alianza Chile-Finlandia para el desarrollo y transferencia tecnológica fue aprobada por Corfo, con foco en minería sostenible, descarbonización y adaptación al cambio climático. Esta alianza ha contribuido con la creación de la Plataforma para el Desarrollo y Transferencia Tecnológica, que es implementada en el país por la Fundación Chile y VTT (Centro de Investigación Técnica) de Finlandia con la finalidad de potenciar las capacidades locales de desarrollo, adaptación y escalamiento de tecnologías de alto impacto para la descarbonización y adaptación al cambio climático. Asimismo, atraer esfuerzos de creación e innovación entre empresas y sector productivo, además de promover emprendimientos de base científico-tecnológica.

- **Enero 2026:** Chile encabezó una declaración regional suscrita por diez países latinoamericanos para fortalecer el rol de la ciencia en la política climática con el objetivo de cerrar la brecha entre el conocimiento científico y la toma de decisiones gubernamentales, apoyando la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC). Destaca la importancia de haber fijado una hoja de ruta y haber establecido cinco pilares estratégicos para la colaboración.

- **Febrero 2026:** lanzamiento del Proyecto LatamGPT, que constituye un modelo de lenguaje abierto, diseñado para reducir la brecha de conocimiento que presentan las plataformas de inteligencia artificial, permitiendo la elaboración de un modelo construido con idiomas, datos y contextos propios de América Latina y el Caribe. Esta iniciativa requirió la participación y colaboración de varios países de la región.

- **Febrero 2026:** el Ministerio firmó el acuerdo de cooperación con la Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS) para la organización de la Asamblea General de la Unión Astronómica Internacional en Chile en 2030, el evento más importante del mundo en esa disciplina.

- **Abril 2026**: Chile fue incorporado como Estado Miembro Asociado del CERN, permitiendo participar en experimentos de frontera como ATLAS, CMS y LHCb, y acceder a programas de formación en física de partículas. Asimismo, es una oportunidad para que las empresas chilenas liciten contratos con el organismo, alineándose con la aspiración de aumentar la sofisticación industrial de Chile, particularmente en sectores como la minería y la energía.

ORGANIZACIÓN EUROPEA PARA LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR (CERN)

El 2 de abril de 2026 Chile se incorporó como Estado miembro asociado de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), considerado el laboratorio científico más relevante del mundo.

Este nuevo estatus abre oportunidades concretas para investigadores, estudiantes y empresas chilenas en ciencia y tecnología de alto nivel.

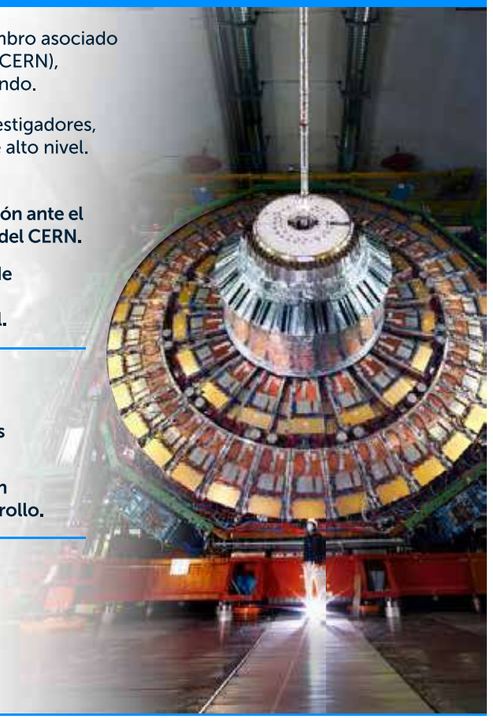

GOBERNANZA Y POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

- Chile contará con representación ante el Consejo y Comité de Finanzas del CERN.
- También podrá formar parte de investigaciones y desarrollos tecnológicos de nivel mundial.

ACCESO A NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO INDUSTRIAL

- Empresas chilenas podrán colaborar con CERN.
- Acceso a patentes disponibles para Estados Miembros.
- Transferencia tecnológica con fines de investigación y desarrollo.

OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO PARA CAPITAL HUMANO Y FORMACIÓN

- Oportunidades laborales en CERN.
- Acceso a becas en materias de ciencia y tecnología.

En el marco de los mismos esfuerzos, en marzo de 2026, el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, se reunió con el presidente de Red Eureka, la mayor red pública internacional de cooperación en investigación, desarrollo e innovación con más de 47 países miembros, para promover la internacionalización del ecosistema chileno de innovación y conectar empresas locales con socios estratégicos en tecnologías limpias, minería sostenible, biotecnología y transformación digital.

E. DIPLOMACIA CULTURAL

La diplomacia cultural de Chile se articula principalmente a través de la División de las Culturas, las Artes, el Patrimonio y Diplomacia Pública (DIRAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, que actúa como puente entre Chile y el mundo, proyectando la identidad y el patrimonio nacional. El año 2025 fue el hito conmemorativo de los ochenta años del Premio Nobel de Literatura de Gabriela Mistral, reafirmando el compromiso de la cancillería con la proyección global del patrimonio artístico y literario chileno. Esta labor se sustenta en instrumentos concretos: el programa de traducción literaria, activo desde 2017, ha permitido traducir 121 títulos de 69 autores en 26 idiomas, incluyendo árabe, coreano, griego y húngaro, mientras que los concursos DIRAC apoyan a artistas en festivales y ferias internacionales en disciplinas que van desde las artes visuales hasta la danza. Destaca igualmente la iniciativa Years of Culture, impulsada por Qatar, que en 2025 eligió a Chile, junto a otros de América Latina, como socio principal para una serie de actividades culturales, artísticas, económicas y educativas, promoviendo el intercambio activo basado en el diálogo y el entendimiento mutuo.

Valparaíso. Ciudad propuesta para ser sede de la Secretaría Técnica del Tratado de Alta Mar (BBNJ).

F. MEDIO AMBIENTE

Chile mantuvo una participación activa en los principales foros de gobernanza ambiental internacional, con la agenda oceánica y climática como ejes centrales.

- **Junio 2025:** el ministro de Relaciones Exteriores participó en la III Conferencia de la ONU sobre el Océano en Niza, confirmando que Chile y la República de Corea serán co-anfitriones de la próxima edición en 2028.

- **Julio 2025:** Chile fue elegido miembro del Comité Permanente de la Convención Ramsar sobre humedales.

- **Noviembre 2025:** participación en la COP30 en Brasil, en la cual Chile expuso sobre los resultados de Chile respecto de los compromisos asumidos a 10 años del Acuerdo de París y que han sido acciones concretas, tales como 70 por ciento de generación de energía eléctrica por fuentes renovables y con una flota de 55 por ciento de buses eléctricos para el transporte público en Santiago.

- **Noviembre 2025:** sexta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio (COP-6). Celebrada en Ginebra del 3 al 7 de noviembre, y presidida por Chile, concluyó con resultados históricos en la lucha internacional contra la contaminación por mercurio.

- **Noviembre 2025:** Chile presentó a Naciones Unidas la propuesta para que Valparaíso se transforme en la sede de la secretaría del Acuerdo BBNJ sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina más allá de las jurisdicciones nacionales.

- **Enero 2026:** declaración regional sobre el rol de la ciencia en la política climática, suscrita por diez países latinoamericanos.

- **Febrero 2026:** Chile fue elegido para presidir las negociaciones del acuerdo global sobre contaminación por plásticos.

- **Marzo 2026:** en la 15° COP de la Convención sobre Conservación de Especies Migratorias se aprobaron dos propuestas chilenas.

- **Enero 2026:** Chile asumió la Secretaría General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), consolidando su liderazgo en gobernanza oceánica.

5. ANTÁRTICA

En materias antárticas, Chile tuvo una agenda orientada a reforzar la presencia del país en la estructura de gobernanza, destacando la elección del embajador Francisco Berguño como secretario ejecutivo de la Secretaría del Tratado Antártico para el periodo 2025-2029 y que se agrega a la presencia chilena en espacios de coordinación polar como en el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (vicepresidencia de Wendy Rubio, jefa de operaciones de INACH) y la jefatura del Grupo de Expertos de Educación, Divulgación y Capacitación (Andrea Peña, jefa de Comunicaciones de INACH).

En noviembre de 2025 se aprobó el Plan Estratégico Antártico 2026-2030 del Consejo de Política Antártica, con la hoja de ruta para la acción del Estado en el continente blanco durante los próximos cinco años y que reafirma el compromiso de Chile con la cooperación internacional, el desarrollo científico, la protección ambiental y la paz.

En el área científica, Chile tiene presencia con la Vicepresidencia del Comité Científico, cargo ocupado por el doctor Marcelo Leppe, y con la reelección del doctor César Cárdenas como presidente del Comité Científico de la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) para el periodo 2026-2027.

La presencia de chilenos en estos cargos es el reflejo del trabajo y el compromiso que ha tenido el país en la promoción de la investigación científica y de la cooperación internacional, con miras a la conservación del medio ambiente antártico, objetivo prioritario frente al cambio climático y sus efectos globales.

En abril de 2026 el Instituto Antártico Chileno (INACH) dio por finalizada la etapa estival de la 62° Expedición Científica Antártica (ECA 62). La campaña, que se extendió desde noviembre de 2025 hasta la primera semana de abril, se transformó en una de las más complejas logísticamente, pero destacable en términos científicos de vanguardia y diplomacia polar.

El éxito de la ECA 62 radicó en una compleja red de transporte y colaboración en terreno. El despliegue no solo contó con el soporte de la Armada, Ejército y Fuerza Aérea de Chile, sino que también integró buques y aeronaves de las marinas de Colombia y Perú, fortaleciendo la cooperación latinoamericana en el Continente Blanco.

En términos de infraestructura, la base "Profesor Julio Escudero", en isla Rey Jorge, completó la reposición de su techumbre para que pueda enfrentar el riguroso invierno polar. Asimismo, uno de los hitos de la temporada fue la instalación de sensores antárticos en puntos estratégicos de la Península y en el monte Vinson.

En línea con lo anterior por primera vez, Chile mantuvo una estación científica permanente en la Base Profesor Julio Escudero de manera continua durante doce meses, con personal de INACH, profesionales investigadores del Programa Nacional de Ciencia Antártica y, durante el invierno, con apoyo de la Armada de Chile. En tal sentido, el Instituto Antártico Chileno ha consolidado un liderazgo con una inversión histórica en proyectos de infraestructura científica y dando soporte técnico y logístico para posibilitar trabajos de terreno para investigaciones financiadas por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) en seis proyectos estratégicos de ciencia antártica, medio ambiente y ecosistemas antárticos y subantárticos.

En materia de cooperación científica internacional y diplomacia polar, Chile profundizó su inserción en redes internacionales de investigación antártica, articulando iniciativas bilaterales y multilaterales con países como Países Bajos, Alemania, México, Canadá, República Checa, Australia, Nueva Zelandia y Sudáfrica. Estas acciones permitieron ampliar el intercambio de conocimiento, abrir nuevas oportunidades de investigación conjunta y consolidar al INACH como un actor relevante en la cooperación polar internacional, mediante seminarios especializados, talleres científicos, proyectos financiados por la Unión Europea como POLARIN (Red de Infraestructuras de Investigación Polar), cruceros conjuntos y memorándums de entendimiento orientados a proyectar la investigación antártica chilena en espacios globales.

En materia de participación y liderazgo en la gobernanza antártica, Chile fortaleció su presencia en instancias internacionales vinculadas a la coordinación regional, el diálogo polar y el Sistema del Tratado Antártico. La realización en Punta Arenas de la Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), la participación en la Arctic Circle Assembly, la presencia en la Asamblea de Parlamentarios Antárticos y la reelección de un investigador chileno como presidente del Comité Científico de la CCRVMA dan cuenta de una participación activa del país en los espacios donde se abordan prioridades científicas, logísticas, ambientales y políticas del Continente Blanco.

En materia de divulgación, generación de conocimiento y posicionamiento académico, el periodo estuvo marcado por una agenda orientada a consolidar a Chile como plataforma de encuentro especializado en materias antárticas. La realización de congresos, simposios y jornadas científicas en distintas ciudades del país permitieron conectar a investigadores nacionales e internacionales en torno a materias científicas, jurídicas, sociales y ambientales, destacando especialmente la realización del International Symposium on Antarctic Earth Sciences (ISAES) 2025 en Punta Arenas, por primera vez en Latinoamérica, junto con congresos latinoamericanos y nacionales de investigación antártica. Asimismo, se realizó la edición 2025 de la Feria Antártica Escolar.

El 19 de marzo de 2026, el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, arribó a la Antártica refozando su rol estratégico en materia de soberanía, ciencia y cooperación internacional. Durante la visita, recorrió bases e instalaciones antárticas, sostuvo reuniones con autoridades y equipos desplegados en la zona, y relevó el trabajo de las Fuerzas Armadas y del INACH. La actividad se realizó junto a la embajadora de Canadá en Chile, en el marco de una expedición científica canadiense apoyada por la Armada de Chile.

Expedición Científica Antártica realizada por INACH.

6. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

En el ámbito de la cooperación bilateral con países de la región, la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) avanzó en la definición de nuevos programas de trabajo para el periodo 2025-2027. El 7 de agosto de 2025 se realizó la V Reunión de la Comisión Mixta Chile-Honduras, en la que se acordaron dos proyectos en materia medioambiental; el 26 de agosto de 2025 tuvo lugar la VII Comisión Mixta Chile-Uruguay, que aprobó cinco proyectos en ciencia, tecnología, salud, trabajo y desarrollo social; el 23 de septiembre de 2025 se efectuó la VI Comisión Mixta Chile-Ecuador, con tres proyectos en energía, competencias laborales y gestión forestal y desarrollo sostenible; y el 1 de octubre de 2025 se celebró la VI Comisión Mixta Chile-Paraguay, que definió iniciativas para el sector agrícola.

En línea con lo anterior, durante 2025, AGCID gestionó la ejecución de 122 iniciativas de cooperación con países de América Latina y el Caribe, 16 de las cuales son descentralizadas con países vecinos (11 en Argentina, 4 en Perú y 1 de alcance conjunto para Argentina, Perú y Uruguay) y 1 con Brasil, otras 83 son sur-sur y 22 son triangulares. Las áreas temáticas abordadas fueron, principalmente, desarrollo social y fortalecimiento y modernización institucional, medio ambiente, recursos naturales y energía y desarrollo territorial y local. Adicionalmente, en el marco del Fondo Chile, hubo 15 proyectos en ejecución.

En materia de formación de capital humano, en 2025 AGCID otorgó un total de 660 becas a profesionales, técnicos/as y estudiantes de América Latina y el Caribe, África y Asia, para la realización de estudios de pregrado, magíster, movilidad estudiantil y académica, diplomados y cursos internacionales. De estas, 553 corresponden a becas nuevas y 107 a becas de continuidad. La distribución por sexo es de 56 por ciento mujeres y 44 por ciento hombres.

Como una forma de reforzar el programa de cooperación sur-sur, se fortalecieron las asociaciones para el desarrollo con socios del norte y el sur. Es así como, en el marco de la Convocatoria 2025 del Fondo Conjunto Chile-México, se aprobaron 13 proyectos que tienen por finalidad promover la cooperación y el desarrollo en beneficio mutuo. Con España, en diciembre de 2025, se firmó una declaración de intenciones para renovar los mecanismos conjuntos de cooperación triangular entre Chile y dicho país.

Por otra parte, en el ámbito de la cooperación recibida, durante el 2025, AGCID gestionó la ejecución de 52 proyectos en beneficio de Chile, 13 con fuentes tradicionales y 39 de reciprocidad (27 con México y 12 con la Alianza del Pacífico), algunos con impacto a nivel nacional y otros, regional. Estos se desarrollaron, principalmente, en las áreas temáticas de desarrollo social y medio ambiente, recursos naturales y energía.

Asimismo, AGCID reforzó el rol de Chile en los espacios de cooperación internacional para el desarrollo. Los días 17 y 18 de junio de 2025, Chile fue elegido para ejercer por dos años la presidencia de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe. Posteriormente, los días 8 y 9 de diciembre de 2025, en el marco de la XXII Sesión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), AGCID y la Comunidad del Caribe (CARICOM) firmaron un memorándum de entendimiento que estableció un marco estratégico de cooperación.

7. POLÍTICA Y SERVICIOS CONSULARES

La acción consular ha estado focalizada principalmente en el fortalecimiento de la entrega de servicios consulares para los más de un millón de chilenos residentes en el exterior.

En ese contexto, la red consular efectuó más de 220 mil actuaciones, lo que se traduce en más de un millón de labores administrativas, 2,2 millones de apostillas digitales prestadas a través de otros servicios, 350.000 trámites presenciales en Chile. Por su parte, el sitio web consulado.gob.cl recibió más de 4 millones de visitas, como ventanilla única de atención consular.

Los servicios consulares mantuvieron durante el periodo una agenda intensa y diversificada, con hitos relevantes como el periodo eleccionario en el exterior, la respuesta ante emergencias internacionales, el fortalecimiento de la atención y la expansión de la cobertura consular. La gestión estuvo marcada por tres procesos electorales sucesivos, la activación de contingencias ante la escalada en Medio Oriente y la protección de chilenos vulnerables en el exterior.

En el ámbito del servicio de traducciones, se alcanzó con éxito la integración total de la Firma Electrónica Avanzada (FEA), lo que permitió reducir drásticamente los tiempos de tramitación de días a tan solo minutos. Gracias al respaldo institucional enfocado en la mejora continua, el proceso evolucionó de manera ágil desde un documento manual a la emisión digital de certificados en septiembre de 2025 hasta el despliegue de un sistema integral. Actualmente, el 100 por ciento del ciclo de vida documental, abarcando la recepción, procesamiento, gestión de pago y firma final, se ejecuta en un entorno completamente digital, consolidando un hito definitivo en la modernización y eficiencia operativa. Ello, se estima, se traducirá en una disminución de al menos el 60 por ciento de la presencialidad.

A. ATENCIÓN CONSULAR

Entre junio y noviembre del 2025, se llevaron a cabo los siguientes Grandes Eventos Deportivos:

- Americup Femenino Adulto 2025 (Women's Americup),
- Mundial de Fútbol Masculino Sub-20 2025 (FIFA U-20 World Cup),
- Mundial de Ciclismo en Pista UCI 2025 (UCI Track Cycling World Championships),
- Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025

En cada uno de estos eventos, la cancillería coordinó la entrega expedita de autorizaciones previas y visas para garantizar la participación de las delegaciones extranjeras, así como del público visitante.

En el marco del Año Jubilar de la Esperanza, un Jubileo Ordinario de la Iglesia Católica celebrado durante 2025, Chile participó en distintas actividades. El principal hito fue la presencia de más de 500 connacionales en el Jubileo de la Juventud, realizado en agosto y que reunió a más de un millón de personas. Para apoyar su participación, la red consular difundió recomendaciones de viaje y el Consulado de Chile en Roma brindó asistencia a los connacionales.

Por otro lado, en diciembre de 2025, se lanzó la campaña "Ten un Viaje Responsable", dirigida a los chilenos que planean viajar al extranjero en temporada alta, con recomendaciones sobre requisitos de ingreso, seguros de salud, rol de los consulados en emergencias y normas para quienes viajan con menores de edad.

En marzo de 2026, ante la escalada en Medio Oriente que derivó en la suspensión de vuelos en la zona, el Ministerio activó los mecanismos de contingencia de la red consular y, a través de sus consulados en la región, mantuvo monitoreo permanente y contacto continuo con los connacionales que se vieron afectados por la interrupción del tráfico aéreo. Dado el actual escenario geopolítico en la región, la red consular continúa monitoreando la evolución del mismo para dar una respuesta efectiva a los connacionales.

B. CHILENOS EN EL EXTERIOR

El periodo contempló tres procesos electorales en el exterior. El 29 de junio de 2025 se realizaron las elecciones primarias presidenciales, que en el exterior se desarrollaron en 59 países, con 113 locales de votación y 214 mesas receptoras de sufragio. La primera vuelta presidencial del 16 de noviembre y la segunda vuelta del 14 de diciembre se realizaron en 64 países, con 118 locales de votación y 425 mesas receptoras de sufragio. El padrón electoral en el exterior alcanzó las 160.935 personas habilitadas, lo que representó un aumento de 20 por ciento respecto del proceso de 2023. En la primera vuelta sufragaron 64.269 electores, equivalentes al 40 por ciento del padrón. El despliegue operó en coordinación con el Servicio Electoral, el Tribunal Calificador de Elecciones y la Policía de Investigaciones de Chile, con una mesa central de apoyo en Santiago para resolver consultas de las juntas electorales en el exterior durante cada jornada.

Segunda Votación Presidencial 2025.

DURANTE 2025 SE LLEVARON A CABO 3 PROCESOS ELECTORALES

29 de junio de 2025

PRIMARIAS PRESIDENCIALES

59 países

113 locales de votación

214 mesas receptoras

16 de noviembre de 2025

PRIMERA VUELTA PRESIDENCIAL

64 países

118 locales de votación

425 mesas receptoras

14 de diciembre de 2025

SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL

64 países

118 locales de votación

425 mesas receptoras

160.935 **personas** habilitadas alcanzó el padrón electoral en el exterior

20% **aumentó** respecto del proceso de 2023

El Programa de Trabajo en Terreno Consular realizó durante 2025 un total de 23 consulados a distancia con 2.477 atenciones, y 9 operativos de Gobierno en Terreno, cuatro en formato híbrido y cinco virtuales, que resolvieron 1.789 trámites y consultas. En el formato híbrido, realizado en ciudades de Australia, Estados Unidos y Argentina, participaron el Servicio de Registro Civil e Identificación, Instituto de Previsión Social (IPS)-Chile Atiende, la Superintendencia de Pensiones, Banco Estado y la Corporación de Asistencia Judicial, con la incorporación por primera vez del Servicio de Impuestos Internos. Se impartieron además seis charlas temáticas sobre fondos concursables, Biblioteca Pública Digital, orientación judicial y voto en el exterior, entre otras materias.

Durante 2025, se habilitó la Sección Consular en Riad, Arabia Saudita, retomando la presencia consular de Chile en el reino tras casi tres décadas sin representación diplomática residente en el país.

C. MIGRACIONES

Chile participó en diferentes instancias multilaterales y en los espacios regionales de coordinación sobre movilidad humana, tales como la XXIII Conferencia Suramericana sobre Migraciones realizada en Brasil, en la XI Ronda del Proceso de Quito en Ecuador y en el Proceso Cartagena +40.

En materia de protección consular de menores y adolescentes en contexto migratorio, el Ministerio desarrolló un programa de visitas del Departamento de Servicio Social Consular a los países involucrados y se fortalecieron las capacidades de los consulados mediante capacitaciones especializadas y coordinación interinstitucional con organismos nacionales vinculados a migración, seguridad y protección de la niñez.

Chilenos en el exterior participan del primer Gobierno en Terreno Virtual 2026

Complementariamente, el Ministerio participó activamente en la Comisión de Reconocimiento de la Condición de Refugiado y de la Mesa de Movilidad Humana, Cambio Climático y Desastres, liderada por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED).

D. ACUERDOS CONSULARES

Programa de Vacaciones y Trabajo (Working Holiday)

- **República de Corea (2025):** Modificación al Acuerdo vigente para incrementar el rango etario, extendiendo el límite de postulación de los 30 a los 34 años.
- **Luxemburgo (2025):** Modificación al Acuerdo, aumentando el cupo anual a 100 cupos y ampliando el límite de edad hasta los 35 años.

Cooperación Consular y Migratoria

- **Brasil (2025):** Suscripción del memorándum de entendimiento para la Cooperación en Asuntos Consulares y Migratorios.
- **MERCOSUR (2026):** Se concluyó el proceso de ratificación del Acuerdo sobre el Mecanismo de Cooperación Consular entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, suscrito el 18 de julio de 2019, en Santa Fe, Argentina. Este hito consolida la red de protección consular recíproca en el bloque regional.

E. COMISIONES DE ASUNTOS CONSULARES Y MIGRATORIOS

Durante el mes de octubre de 2025, se llevó a cabo en Paraguay la Comisión Bilateral de Cooperación en Asuntos Consulares y Migratorios, la cual tuvo por objeto fortalecer la cooperación entre ambos Estados mediante el intercambio permanente de información, experiencias y buenas prácticas en materia consular y migratoria. Asimismo, esta instancia buscó definir estrategias conjuntas para promover una migración ordenada, segura y regular.

F. EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS EN CHILE

Se llevaron a cabo coordinaciones interinstitucionales para apoyar las contingencias ocurridas en Chile durante el periodo, con especial atención a los incendios forestales del primer trimestre de 2026, en el marco de las funciones de vinculación con autoridades extranjeras y apoyo a la ayuda humanitaria internacional, en coordinación con la red consular y los órganos de la Administración del Estado.

8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

A. FORMACIÓN DIPLOMÁTICA

Respecto a la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello" (ACADE), las iniciativas desarrolladas durante el periodo contribuyeron de manera decisiva a consolidar una formación académica de excelencia, con énfasis en materias económicas y comerciales y en la enseñanza práctica de la gestión administrativa, curso en cuyo marco se realizó una Conferencia Magistral dictada por la contralora general de la República, Dorothy Pérez, durante el mes de octubre.

Asimismo, en cumplimiento de la misión institucional de formar al futuro Servicio Exterior de Chile, se desarrollaron actividades específicas para los estudiantes de la ACADE. Durante el 2025 se organizaron 61 instancias académicas, entre charlas, seminarios, conversatorios, encuentros y webinars, con la participación de expertos en temáticas internacionales, nacionales y extranjeras.

En cuanto a los mecanismos de intercambio estudiantil, en el 2025 se llevaron a cabo intercambios con el Instituto Rio Branco de Brasil y con la Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuéllar".

Cabe mencionar que, en el mes de junio de 2025, se firmaron dos acuerdos: un memorándum de entendimiento con la Academia de Diplomacia "Antonio José de Irisarri" de Guatemala y un memorándum de entendimiento de cooperación en materia de formación diplomática con el Instituto Clingendael de los Países Bajos. Asimismo, en noviembre del mismo año, se suscribió un Acuerdo de Cooperación Académica con el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) de República Dominicana.

FORMACIÓN DIPLOMÁTICA Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

ACUERDOS SUSCRITOS EN 2025

GUATEMALA

Junio 2025

ACADEMIA DE DIPLOMACIA "ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI"

Memorándum de Entendimiento

PAÍSES BAJOS

Junio 2025

INSTITUTO CLINGENDAEL

Memorándum de Entendimiento

REPÚBLICA DOMINICANA

Noviembre 2025

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN FORMACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR (INESDYC)

Acuerdo Marco de Cooperación Académica

Asimismo, se destaca la realización en noviembre del Curso Internacional: "El soft power como herramienta diplomática", organizado junto a la Agencia Chilena de Cooperación para el Desarrollo (AGCID), actividad que contó con la participación de ocho diplomáticos de América Latina y el Caribe.

El 2 de marzo se dio inicio al Año Académico 2026, continuando con la tradición institucional de preparar a los futuros diplomáticos y diplomáticas del país con los conocimientos y las habilidades necesarias para su óptimo desempeño en el servicio exterior.

En abril de 2026 comenzó el Concurso de Admisión 2026, resguardando los estándares de excelencia y transparencia que han caracterizado siempre el ingreso a la carrera diplomática. El proceso busca garantizar la igualdad de oportunidades y una evaluación rigurosa de cada postulante.

B. DESARROLLO INSTITUCIONAL

La gestión institucional del periodo estuvo orientada a modernizar la arquitectura orgánica del Ministerio, fortalecer los estándares de integridad y consolidar los avances en igualdad de género, tanto en la acción diplomática externa como en la gestión interna.

• Modernización orgánica

El 27 de agosto de 2025 entró en vigencia el Decreto N°207 de 2024, que actualiza el Reglamento Orgánico de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. La modificación fue producto de un proceso colectivo con participación de directoras y directores generales y una mesa con las asociaciones de funcionarios, e introdujo cambios en seis ámbitos: institucionalización de los asuntos de género, fortalecimiento de la función consular, mayor autonomía de la fiscalización interna, gestión de personas contratadas localmente, atención ciudadana y transparencia, y reconocimiento estructural de la función de tratados. Los cambios más relevantes son el traslado de la función de fiscalización interna al Gabinete de la Subsecretaría; la creación de la División de Asuntos de Género; la creación del Departamento de Gestión de Personas de Contratos Locales y su contraparte jurídica; y el refuerzo de la División de Atención Ciudadana y Transparencia.

• Integridad institucional

En el marco de la Estrategia Nacional de Integridad Pública, la Subsecretaría construyó su propio Programa de Integridad, que incluye el desarrollo de una Plataforma de Integridad para consultas y alertas, la actualización del Manual de Lobby, el diseño de un nuevo Modelo de Atención Ciudadana centrado en el trato digno y avances en la revisión del Código de Ética y los procesos de control interno. Se reforzaron las directrices sobre prevención del lavado de activos, delitos funcionarios y financiamiento del terrorismo. Como parte del mismo programa, el Programa de Fortalecimiento para Autoridades, Jefaturas y Planta del Servicio Exterior capacitó a más del 50 por ciento de las jefaturas en integridad pública, prevención del acoso y atención consular con perspectiva de género.

• Certificaciones en igualdad de género

En junio de 2025, la Subsecretaría obtuvo la certificación de oro en el Sello de Igualdad de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con un 92,5 por ciento de logro en el proceso de evaluación, convirtiéndose en la primera institución pública chilena en alcanzar esta distinción máxima junto al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. En el mismo periodo se completó la auditoría externa para la certificación bajo la Norma Chilena 3262 sobre gestión para la igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal, obteniendo el certificado de cumplimiento de los requisitos del sistema. Se debe destacar que, si bien la norma de certificación hace alusión a temas de igualdad de género y conciliación, dicha evaluación se centró en el cumplimiento de estándares de eficiencia de los procesos internos de gestión de personas, entre otros.

• Eficiencia del gasto

Ante las restricciones presupuestarias de 2024 y 2025, la Subsecretaría conformó el Comité de Eficiencia del Gasto, orientado a detectar medidas de ahorro inmediato y proponer iniciativas estructurales de mayor eficiencia. Las áreas priorizadas fueron la gestión de arriendos de inmuebles en el exterior, la gestión de personas de contratos locales y la planificación del plan de viajes por centro de costo.

III.
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERIODO 2025

INFORME EJECUCION TRIMESTRAL PERIODO 2025 AL CUARTO TRIMESTRE

06 : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Moneda Nacional - Miles de Pesos - Montos Devengados

Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada a Cuarto Trimestre
INGRESOS	**110.514.309**	**114.927.445**	**114.008.526**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.292.122	11.003.925	11.084.816
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.384.301	1.384.301	1.942.994
OTROS INGRESOS CORRIENTES	120	106.858.163	105.237.523
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		-8.533.599	-8.966.865
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10	6.212	1.712.354
SALDO INICIAL DE CAJA	60	2.549.787	0
GASTOS	**110.514.309**	**114.927.445**	**113.089.052**
GASTOS EN PERSONAL	73.222.140	74.171.719	73.183.349
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.251.783	9.675.897	9.462.126
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50	1.156.449	1.156.394
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.559.931	21.519.549	20.851.546
INTEGROS AL FISCO	120	1.676.445	1.727.439
OTROS GASTOS CORRIENTES		734	733
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.163.005	4.170.919	4.156.802
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	307.781	9.600	5.950
SERVICIO DE LA DEUDA	9.499	2.546.133	2.544.713
RESULTADO			**919.474**

Fuente: DIPRES. INFORME EJECUCION TRIMESTRAL PERIODO 2025. Disponible en https://www.dipres.gob.cl/597/articles-403378_doc_pdf.pdf

INFORME EJECUCION TRIMESTRAL PERIODO 2025 AL CUARTO TRIMESTRE

06 : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Dólares Americanos - Miles de Dólares - Montos Devengados

Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada a Cuarto Trimestre
INGRESOS	**211.630**	**209.664**	**208.074**
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.534	1.563	648
APORTE FISCAL	202.517	198.346	197.134
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	7.559	9.546	10.292
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10	10	0
SALDO INICIAL DE CAJA		189	0
GASTOS	**211.630**	**209.664**	**207.518**
GASTOS EN PERSONAL	106.549	102.833	102.192
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	37.419	40.246	39.999
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	310	498	480
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.701	62.676	61.643
INTEGROS AL FISCO	10	38	36
OTROS GASTOS CORRIENTES	110	110	65
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.772	2.694	2.602
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	414	224	203
PRÉSTAMOS	10	10	0
SERVICIO DE LA DEUDA	335	335	298
RESULTADO			**556**

Fuente: DIPRES. INFORME EJECUCION TRIMESTRAL PERIODO 2025. Disponible en https://www.dipres.gob.cl/597/articles-403370_doc_pdf.pdf

IV.

AVANCES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Reunión de alto nivel contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

En materia de seguridad, destaca la Reunión de alto nivel regional contra la Delincuencia Organizada Transnacional celebrada el 28 de mayo de 2026 en Santiago de Chile. En esta ocasión los ministros de Relaciones Exteriores y los ministros encargados de la Seguridad, de Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú y Chile se comprometieron a conformar un Grupo de Trabajo integrado por las entidades competentes de cada país, con el mandato de elaborar un Plan de Acción Conjunto para enfrentar la delincuencia organizada transnacional e implementar acciones concretas con resultados medibles y verificables. El Grupo de Trabajo funcionará como una instancia de coordinación técnico-operativa, con liderazgo rotatorio entre los Estados participantes, de manera anual y por orden alfabético, y su instalación y primera reunión deberá celebrarse dentro de los 90 días siguientes a la adopción del Compromiso Regional de Santiago.

Asimismo, se avanzó en el proyecto que consolida como organización internacional la Comunidad de Policías de América (Ameripol). Ameripol promueve la cooperación policial entre Chile y otros 12 países de América Latina y el Caribe, bajo un mecanismo integrado, dinámico, efectivo y permanente.

Previamente, el 26 de febrero se realizó la IV Cumbre Ministerial del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior. El objetivo de la instancia fue reforzar la cooperación de la región en materia de seguridad, con especial énfasis en el desarrollo de operaciones conjuntas. La reunión fue organizada por el Ministerio de Seguridad Pública de Chile, y se realizó en la Cancillería. Contó con el apoyo del programa europeo de cooperación con América Latina y el Caribe para el reforzamiento institucional contra el crimen organizado transnacional, EL PAcCTO 2.0.

V. MEDIDAS ORIENTADAS AL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS

La política exterior contribuye al crecimiento económico y al bienestar de las personas mediante una agenda de diplomacia económica orientada a atraer inversión, abrir oportunidades para sectores estratégicos y proyectar a Chile como plataforma regional para el desarrollo tecnológico, productivo y exportador.

En este marco, el Gobierno ha impulsado el programa "Choose Chile", orientado a posicionar al país como un destino competitivo en América Latina para empresas globales interesadas en establecer operaciones, manufactura avanzada y desarrollo tecnológico en la región. Esta línea de trabajo se ha traducido en un despliegue internacional dirigido a promover las ventajas competitivas de Chile en ámbitos como minerales críticos, energías renovables, tecnología, innovación, inteligencia artificial, economía digital y desarrollo de capital humano.

Como parte de esta agenda, en mayo de 2026 el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, viajó a Estados Unidos junto a la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Ximena Lincolao, con el objetivo de profundizar la relación bilateral en sectores estratégicos y acercar a Chile a ecosistemas avanzados de innovación. En Los Ángeles, las autoridades sostuvieron reuniones con representantes del Gobierno estadounidense para abordar la cooperación en minerales críticos, en el marco del memorándum de entendimiento suscrito por ambos países, orientado a promover inversión, intercambio de experiencias y desarrollo de capacidades en distintas etapas de la cadena de valor.

La agenda en Estados Unidos también incluyó reuniones con el Banco de Exportación e Importación de ese país y con empresas líderes del sector tecnológico, entre ellas NVIDIA, Google, Meta, OpenAI y Salesforce. En dichos encuentros se promovieron las condiciones que ofrece Chile para la inversión tecnológica, incluyendo su disponibilidad de energías renovables, producción de minerales críticos, estabilidad institucional y capacidades científicas. Asimismo, se abordaron oportunidades vinculadas al desarrollo de inteligencia artificial, infraestructura digital, ciberseguridad, transferencia tecnológica y formación de capital humano, con miras a consolidar a Chile como hub digital en América Latina.

Asimismo, el ministro de Relaciones Exteriores y la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales realizaron una visita a India, orientada a fortalecer la inserción de Chile en uno de los mercados más dinámicos del mundo y abrir nuevas oportunidades económicas en sectores de alto potencial. Esta agenda se vinculó con el impulso a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica Integral entre ambos países, así como con la promoción de Chile como socio confiable y plataforma estratégica en Sudamérica.

Durante la gira, las autoridades sostuvieron reuniones con autoridades indias, encuentros empresariales y actividades de promoción en sectores como alimentos, minerales críticos, tecnología, innovación, inteligencia artificial, economía digital y logística aplicada a sectores productivos. Además, se anunció una visa de negocios para empresarios indios interesados en invertir en Chile, como parte de los esfuerzos por facilitar nuevos vínculos económicos y atraer inversión hacia el país.

En Bangalore, principal polo de innovación de India, la agenda permitió acercar a Chile a empresas e instituciones vinculadas a tecnología agrícola, inteligencia artificial, biotecnología y transferencia tecnológica. Entre otros hitos, se visitó NinjaCart, empresa líder en tecnología en el sector agrícola. En la reunión, esta empresa, gracias a un trabajo realizado junto a ProChile India, anunció que incrementará sus importaciones de productos frescos chilenos, proyectando un aumento de diez veces hasta cerca de 5 millones de dólares. También se sostuvieron reuniones con la empresa QpiAI, dedicada al desarrollo de inteligencia artificial y computación cuántica aplicada a procesos empresariales y científicos y el Centro de Plataformas Celulares y Moleculares, C-CAMP, orientado a incubación, infraestructura avanzada y transferencia tecnológica en áreas como salud, agricultura y medioambiente.

VI. ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN EN TERRITORIOS AFECTADOS POR EMERGENCIAS

La reconstrucción de territorios afectados por emergencias no forma parte de las competencias propias del Ministerio de Relaciones Exteriores, no obstante, este cumple un rol relevante en la articulación de cooperación internacional y en la promoción de alianzas que permitan fortalecer capacidades nacionales.

En ese contexto, durante la visita del ministro de Relaciones Exteriores a Estados Unidos, en mayo de 2026, Chile y California firmaron el memorándum de entendimiento FireWERX, orientado a promover soluciones innovadoras para enfrentar incendios forestales y fortalecer la cooperación entre ambos territorios.

VII. IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE EL PERIODO

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, los encargados/unidades de participación ciudadana de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales y los servicios dependientes tienen a su cargo la promoción, implementación y seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana establecidos por la Ley N° 20.500 de 2011. Lo anterior se enmarca en la convicción institucional de que la política exterior de Chile debe construirse con el aporte de los distintos actores de la sociedad civil, generando instancias donde la ciudadanía pueda informarse sobre las funciones, avances y desafíos de cada organismo. Se destacan las siguientes iniciativas concretadas durante el periodo abarcado en la presente cuenta pública participativa.

1. CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)

La Subsecretaría de Relaciones Exteriores celebró seis sesiones ordinarias de su COSOC entre junio de 2025 y abril de 2026, en las que se trataron temáticas vinculadas al quehacer institucional, entre ellas el Examen Periódico Universal (EPU) de Chile ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el voto de los chilenos en el exterior, la participación de Chile en la COP30 y la Cuenta Pública Ministerial.

Por su parte, el COSOC de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales realizó cinco reuniones en las que se abordaron materias relacionadas con la gestión y agenda internacional de la institución. Entre los asuntos tratados destacan el balance de las actividades 2025, las negociaciones comerciales con India y Filipinas, el Corredor Bioceánico Vial, el trabajo regional, y las negociaciones en materia de propiedad intelectual, inversiones, servicios y asuntos laborales.

En el caso de la AGCID, su COSOC se reunió en seis oportunidades, en las que se trataron la elaboración del documento final del Cosoc saliente, la definición del plan de trabajo y actividades futuras y la organización de un evento paralelo en la CEPAL titulado "La Cooperación Internacional en Transformación: Desafíos y Orientaciones para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe". En noviembre de 2025 se concluyó el proceso eleccionario que dio origen al nuevo Cosoc 2025-2027.

El COSOC del INACH desarrolló cinco sesiones de participación ciudadana durante 2025, con una agenda que incluyó la Expedición Antártica, la Feria Antártica Escolar, la perspectiva de género en la ciencia, la Cuenta Pública, el Programa Nacional de Ciencia, la infraestructura institucional y el Centro Antártico Internacional (CAI).

El COSOC de DIFROL realizó dos sesiones de participación ciudadana durante el periodo. La primera estuvo dedicada a la presentación de la Cuenta Pública Participativa 2026, con énfasis en soberanía territorial, integración fronteriza y cooperación internacional. La segunda abordó el estado de avance del Sistema de Calidad de Servicio, la vinculación con el medio educativo mediante material cartográfico y un diálogo ciudadano sobre facilitación fronteriza y turismo.

2. CONSULTAS CIUDADANAS

Entre el 20 de octubre y el 20 de diciembre de 2025, ProChile implementó una consulta ciudadana digital en el marco del programa Aula Virtual, con el objetivo de identificar los intereses de la ciudadanía respecto de los contenidos a desarrollar en dicho programa, orientado a la capacitación en materias de exportaciones e internacionalización empresarial.

3. OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el ámbito de la participación ciudadana regional, la División de Integración Regional actuó como facilitador en el Diálogo Nacional con la Sociedad Civil y Actores Sociales en septiembre de 2025, instancia

organizada por la Secretaría de Cumbres de la OEA en preparación de la X Cumbre de las Américas. En ese contexto, el Ministerio coordinó la participación de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) chilenas acreditadas ante la organización, en torno a la temática de Seguridad Humana.

En octubre de 2025 se realizó el encuentro "Fortaleciendo alianzas para una política exterior con enfoque de género", con el objetivo de reforzar el vínculo y las capacidades institucionales entre el Ministerio y la sociedad civil, abriendo espacios de reflexión compartida, diálogo y aprendizaje mutuo sobre derechos humanos y desafíos contemporáneos en las relaciones internacionales.

El INACH llevó a cabo siete jornadas de divulgación científica denominadas "Ciencia y Chocolate", abiertas y gratuitas para la comunidad de la Región de Magallanes, orientadas a acercar el conocimiento antártico a la ciudadanía y promover el intercambio de opiniones sobre la investigación científica nacional en la Antártica.

AGCID impulsó la Mesa Intersectorial para la elaboración de la Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible (ENEDS), presentada oficialmente el 15 de enero de 2026. La Estrategia es resultado de un año de trabajo colectivo entre instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil convocadas a una Mesa de Trabajo permanente, espacio que permitió articular una visión compartida de la sostenibilidad en el sistema educativo.

Por su parte, SUBREI desarrolló diversas instancias de participación con el sector privado, gremios, academia y sociedad civil. Entre ellas, destacan la Segunda Mesa de Comercio Inclusivo del Sector Privado, realizada el 14 de octubre de 2025, orientada a promover la inserción internacional de las MiPymes y empresas lideradas por mujeres.

Asimismo, durante el período se realizaron seis sesiones del Comité Espejo del Punto Nacional de Contacto (PNC), espacio asesor integrado por representantes empresariales, sindicales, académicos, de organizaciones de pueblos indígenas y sociedad civil, que abordó materias vinculadas a conducta empresarial responsable, el Estudio de la OCDE sobre políticas públicas y conducta empresarial responsable en Chile, y el Tercer Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos. El Punto Nacional de Contacto (PNC) de Chile, radicado en la jefatura del Departamento de Conducta Empresarial Responsable de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, es el mecanismo de implementación de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable (Directrices OCDE).

SUBREI también convocó al Comité Nacional de Facilitación del Comercio, instancia que sesionó el 16 de diciembre de 2025 y que reúne a instituciones públicas, representantes del sector privado, gremios, academia y actores estratégicos del ecosistema logístico y comercial del país. En la reunión participaron representantes de los ministerios de Hacienda, Economía, Agricultura y Transportes y Telecomunicaciones, además del Servicio Nacional de Aduanas y el Servicio Agrícola y Ganadero.

Adicionalmente, durante el periodo se realizaron cinco Mesas de Comercio Exterior (Mesas COMEX) en las regiones de Los Lagos, Biobío, Atacama, Maule y Valparaíso. Estas instancias público-privadas abordaron temas vinculados al escenario del comercio internacional, las oportunidades regionales de inserción internacional, el fortalecimiento del comercio exterior y los desafíos territoriales asociados al desarrollo exportador.

En materia de participación sectorial, SUBREI también coordinó cinco reuniones de la Mesa del Marco de Consenso Ético del Sector Salud, con participación de actores del sistema de salud, para abordar temas de ética empresarial, transparencia y planificación estratégica.

NÚMERO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)

El **Consejo de la Sociedad Civil** es una instancia consultiva de participación ciudadana, conformada de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de asociaciones sin fines de lucro. Su objetivo es brindar a la ciudadanía la posibilidad de participar en las políticas, planes, programas y acciones de la Cancillería.

6
Subsecretaría de Relaciones Exteriores

5
Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

6
Agencia Chilena de Cooperacion Internacional para el Desarrollo

5
Instituto Antártico Chileno

2
Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado

II Reunión Ordinaria del año 2026 del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores.

VIII. PROGRAMACIÓN 2026-2027

Durante el periodo 2026-2027, Chile proyectará una agenda internacional orientada a generar resultados concretos para la ciudadanía, en torno a tres prioridades: seguridad, crecimiento económico y construcción de confianzas. En ese marco, la acción del Ministerio de Relaciones Exteriores buscará fortalecer la cooperación práctica frente a desafíos compartidos, con énfasis en seguridad, crimen organizado, control fronterizo y gestión migratoria; ampliar las oportunidades de desarrollo económico del país, mediante la atracción de inversiones y el avance hacia modelos productivos basados en conocimiento, innovación y capital humano; y consolidar una política exterior basada en el Estado de derecho, la democracia, los derechos humanos y la defensa de los intereses nacionales.

1. CRECIMIENTO

En materia de relaciones económicas internacionales, se continuará profundizando la diversificación de mercados y socios comerciales, mediante el avance, cierre o inicio de negociaciones económicas y comerciales con países prioritarios, entre ellos India, Filipinas, Estados Unidos, Marruecos, Bolivia y República Dominicana.

Asimismo, se seguirá fortaleciendo la inserción de Chile en espacios económicos regionales y plurilaterales, a través de procesos de adhesión, participación y coordinación en instancias como la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), por sus siglas en inglés, la Alianza del Pacífico y APEC. Junto con ello, se impulsará una agenda comercial sostenible e inclusiva, promoviendo acuerdos e iniciativas que incorporen materias ambientales, estándares internacionales, conducta empresarial responsable y reducción de emisiones en sectores estratégicos.

En el ámbito multilateral, se continuará contribuyendo al fortalecimiento del sistema internacional de comercio, mediante la participación de Chile en las discusiones sobre la reforma de la OMC y en negociaciones sectoriales relevantes para los intereses comerciales del país. Del mismo modo, se fortalecerá la participación en negociaciones y comités técnicos internacionales, particularmente en materias de propiedad intelectual, cooperación económica, comercio digital, facilitación de inversiones y construcción de capacidades.

También se avanzará en el diseño de instrumentos de política pública vinculados al comercio y la inversión, incluyendo mecanismos de revisión de inversiones en áreas estratégicas y estudios orientados a mejorar la toma de decisiones públicas.

En materia de promoción de exportaciones, ProChile contempla impulsar una agenda de iniciativas orientadas al posicionamiento de la oferta exportable chilena en mercados prioritarios. Esta agenda considera, entre otras acciones, ruedas y encuentros de negocios, semanas país, iniciativas de internacionalización de servicios tecnológicos, participación en ferias internacionales, campañas de promoción y espacios de vinculación comercial en mercados relevantes.

Asimismo, se impulsará la membresía de Chile en el CERN, mediante la activación de la participación técnica y científica del país en sus experimentos y órganos de gobierno, junto con la vinculación de empresas chilenas con dicho organismo.

2. SEGURIDAD

En materia de seguridad, Chile continuará fortaleciendo la cooperación práctica con los países vecinos y socios regionales frente a desafíos compartidos, con énfasis en crimen organizado transnacional, control fronterizo, gestión migratoria y cooperación transfronteriza.

En materia de países vecinos e integridad territorial, se continuará fortaleciendo la cooperación transfronteriza con Bolivia y Perú. En este ámbito, se dará continuidad al trabajo del Comité Binacional de Cooperación Migratoria y de la Comisión Demarcadora Chile-Bolivia, avanzando en los compromisos derivados de la reunión de enero de 2026.

Junto con ello, se impulsará la coordinación con servicios nacionales de control fronterizo, contrapartes de cancillerías de países vecinos y organismos públicos

vinculados a los Comités de Integración Fronteriza. En este marco, se buscará fortalecer la gestión de dichos comités, mediante la coordinación de sus agendas, el seguimiento de acuerdos y la incorporación de espacios de intercambio de experiencias en materias de desarrollo compartido, seguridad fronteriza, control migratorio y cooperación internacional.

En materia antártica, se dará continuidad a la agenda nacional mediante la ejecución del Plan Estratégico Antártico 2026-2030, fortaleciendo la presencia científica de Chile en la Antártica y su contribución al Sistema del Tratado Antártico. Asimismo, se continuará avanzando en iniciativas estratégicas como la renovación de la Base "Profesor Julio Escudero", el desarrollo de la Estación Científica Conjunta Carvajal, el impulso del Área Marina Protegida Dominio 1 junto con Argentina y el avance del Centro Antártico Internacional en Punta Arenas.

3. CONFIANZA

En materia de construcción de confianzas, Chile continuará impulsando una política exterior basada en la previsibilidad, el cumplimiento de compromisos internacionales y la cooperación con socios estratégicos. En esa línea, se avanzará en la implementación del Acuerdo Marco Avanzado Chile-Unión Europea, fortaleciendo su gobernanza política a través del Consejo Conjunto y priorizando la ratificación parlamentaria en los Estados miembros que aún no lo han hecho.

En el ámbito latinoamericano, se prevé impulsar iniciativas destinadas a fortalecer la integración regional, la coordinación política y la conectividad estratégica. En particular, se considera dar continuidad a los espacios de trabajo vinculados al Corredor Bioceánico Vial y a los mecanismos políticos y de coordinación con Brasil y Uruguay.

En el ámbito multilateral, se iniciará la preparación de la coorganización de la Cuarta Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos 2028 junto a la República de Corea, incluyendo la candidatura de Valparaíso para instalaciones vinculadas al BBNJ. Asimismo, se considera la participación del Presidente de la República en la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York, en septiembre de 2026, y la participación del ministro de Relaciones Exteriores en la Asamblea General de la OEA, en Panamá, en junio de 2026. Se proyectan, además, visitas oficiales a Asia y Oceanía, orientadas a fortalecer vínculos políticos y ampliar espacios de cooperación.

La construcción de confianzas también se expresará en el fortalecimiento de los servicios a la ciudadanía. En ese marco, se continuará el trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para avanzar hacia una metodología que permita contar con estimaciones regulares de chilenos y chilenas residentes fuera del país. Asimismo, se seguirá avanzando en la negociación de acuerdos consulares y acuerdos de Working Holiday, junto con la implementación del Plan Integral para dichos instrumentos.Se dará también continuidad al trabajo en terreno consular, a través del Programa Gobierno en Terreno y Consulado a Distancia, con el propósito de acercar la atención consular y otros servicios públicos a chilenos y chilenas que residen en localidades alejadas de la sede de la misión.

En el ámbito de la cooperación para el desarrollo, se continuará avanzando en la negociación e implementación de programas de cooperación técnica con países de América Latina y el Caribe, a través de comisiones mixtas e iniciativas de cooperación triangular. Estas líneas de trabajo incluirán, entre otras áreas, iniciativas vinculadas a la lucha contra el crimen organizado.

Finalmente, en el ámbito institucional, se avanzará en iniciativas orientadas a fortalecer la eficiencia del gasto, la integridad pública, la gestión interna y la mejora de los servicios institucionales. Para ello, se impulsará un programa de ahorro y eficiencia del gasto, junto con el Programa de Integridad Pública con foco en la eficiencia del gasto 2026-2030, orientado a vincular la ética funcionaria con la responsabilidad fiscal y a promover un uso austero y transparente de los recursos públicos. Asimismo, se revisarán los compromisos de Chile ante organismos internacionales y se fortalecerán las competencias del personal administrativo y diplomático, con foco en eficiencia, transparencia y mejora de la experiencia de los usuarios institucionales.

ANEXO

PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA EN EL MARCO DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026 7

En el marco de la presentación de la Cuenta Pública Participativa, el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Francisco Pérez Mackenna respondió las siguientes dos preguntas, cuya transcripción se reproduce a continuación:

1. ¿QUÉ ES CHOOSE CHILE? ¿DÓNDE SE ORIGINA Y QUÉ CONTEMPLA EN ESTA INICIATIVA?

Choose Chile es justamente como su palabra lo indica, es una invitación a elegir Chile. ¿De dónde surge la idea? Esto parte hace varios años atrás con motivo de una visita que yo hacía frecuentemente a Francia en donde el presidente Macron creó un programa que se llamaba Choose France en el que me tocó participar. Y yo siempre pensé que las buenas ideas de otros países amigos hay que imitarlas. Y se nos ocurrió a raíz de esta experiencia que con bastante éxito estaban desarrollando en Francia partir con un programa parecido acá. El presidente Macron hacía unos almuerzos en Versalles la misma semana de Davos, así que tenía todo el flujo de empresarios que iban a Europa y aprovechaba ese flujo muy inteligentemente para convocarlos en Versalles y hacerles unas presentaciones de todo su gabinete, para invitarlos justamente a invertir, importar o exportar a Francia. Ese fue el origen de la idea.

Cuando llegué acá dije ¿por qué no tomamos la misma idea? Y Chile lo necesita mucho, tenemos que generar empleo, llevamos algunos años de estancamiento, tenemos que salir al mundo a convocar inversionistas e importadores para que consideren a Chile como un lugar atractivo. Partimos con este programa y lo lanzamos y lo hemos ido difundiendo por todas nuestras embajadas. Estamos recién partiendo, son apenas 4 meses, pero esperamos poder invitar o convocar a los países del mundo a venir a ver a Chile, que se den cuenta que tenemos mucho que aportar, tenemos minerales críticos, cobre, litio y otras cosas también.

Pero sobre todo somos una muy buena plaza y una excelente calidad de vida para venir a hacer inversiones y a trabajar desde acá. El origen de la idea es una idea que surge en Europa, pero que hemos podido adaptar a nuestra realidad, se comunica bien, convoca en muchas dimensiones, uno puede decir elígelo para venir a visitarlo, para el turismo, para exportar, para importar desde Chile y también para hacer inversiones. Así que es una convocatoria muy amplia que vamos a seguir desplegando y lo importante es empezar a mostrar que Chile es una es una excelente plaza para todas estas actividades.

2. ¿EN QUÉ CONSISTE EL COMPROMISO DE SANTIAGO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL?

Desde la Cancillería, la pregunta que tuvimos que hacernos es cómo podemos cooperar en esta necesidad y prioridad que le ha dado el gobierno al tema de la seguridad. Cuando uno lo mira desde la Cancillería llega a la conclusión de que hay al menos dos elementos fundamentales en que uno puede pensar en cooperar. Generar fronteras más seguras y más ordenadas desde el punto de vista de que la información de gente que fluye en ambas direcciones quede debidamente registrada. Lo que dice siempre el Presidente Kast, que la gente entre por la puerta y no por la ventana.

Y lo segundo es incorporar en el análisis de la delincuencia que ya no es como era antes. Hoy día la delincuencia son verdaderas multinacionales que operan en muchas regiones. Se mueven libremente sin ninguna restricción. Y desde ese punto de vista enfrentar ambos problemas, una delincuencia organizada y fronteras que son a veces muy permeables, requiere la cooperación de los distintos países.

Y por eso que aprovechando la CELAC, la primera reunión multilateral en que me tocó participar, conversando con nuestros colegas de Perú y de Bolivia, dijimos, ¿por qué no nos organizamos y hacemos algo concreto para mejorar nuestra eficacia en el combate a la delincuencia organizada transnacional y asegurar nuestras fronteras? Estaba también el Canciller de Argentina en esa oportunidad, la Canciller de Ecuador en esa época, y entre los cinco nos pusimos de acuerdo. Como el de la idea había sido yo, ofrecí Santiago como sede para la primera reunión, accedieron todos muy generosamente y nos juntamos acá, en esta misma sala el 28 de mayo, para dar inicio a este programa.

Se nos sumó después Paraguay, hay otro país también ya en camino. Así que ya estamos trabajando, nos van quedando 60 días para la propuesta concreta, y 150 días para juntarnos como cancilleres en Argentina a empezar

a darle contenido a esta iniciativa. Así que estamos seguros de que si nos organizamos nosotros como países y cooperamos en inteligencia, en el control de lavado de activos, en el flujo de inmigrantes ilegales, tráfico de personas, tráfico de armas, vamos a poder ser más eficaces y realmente combatir esto en forma eficaz.

Estando la semana pasada en México, me reuní con el canciller mexicano, hablamos de estos mismos temas, ellos no son parte del acuerdo de Santiago, pero tienen los mismos problemas y ciertamente podemos hacer mucho para mejorar nuestra eficacia conversando con ellos y aprendiendo de sus propias experiencias.

Por otro lado, en el marco de la reunión extraordinaria con el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Consejo manifestó su interés en conocer el estado de avance del Sistema Nacional de la Agenda 2030. A continuación, se presenta una infografía sobre los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) durante 2025.

CHILE: AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), 2025

Fuente: Sachs, J. D., Lafortune, G., Fuller, G. e Iablonovski, G. (2025). Financing Sustainable Development to 2030 and Mid-Century. Sustainable Development Report 2025. Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible y Dublin University Press. https://doi.org/10.25546/111909.

COMPARACIÓN CON REGIONES Y PAÍSES

Avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 2025

En porcentaje

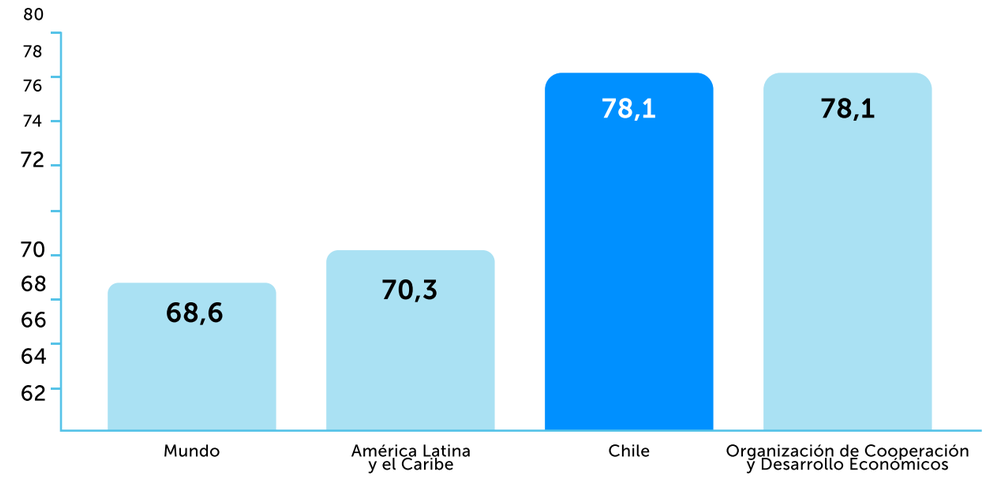

Fuente: Sachs, J. D., Lafortune, G., Fuller, G. e Iablonovski, G. (2025). Financing Sustainable Development to 2030 and Mid-Century. Sustainable Development Report 2025. Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible y Dublin University Press. https://doi.org/10.25546/111909.

Fuente: Informe de resultados del sistema de las Naciones Unidas en Chile / 2025

De conformidad con la normativa vigente, se dispuso de un plazo de diez días hábiles para que la ciudadanía enviase sus preguntas, opiniones o comentarios. Al cierre de dicho plazo, no se recibieron consultas ni observaciones adicionales.

En complemento a este proceso, liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales publicó su informe de Cuenta Pública, en el que se detallan los principales aspectos de su gestión. El informe, junto con las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía, se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.subrei.gob.cl/docs/default-source/cuentas-p%C3%BAblicas-participativas/respuesta_cpp_6_agosto_2026.pdf?sfvrsn=59a07653_1

Cuenta Pública 2026

Chile cuenta con **todos**

Ministerio de
RELACIONES EXTERIORES

Ministerio de Relaciones Exteriores

Gobierno de Chile